

DIARIO DE LA MAÑANA EDICION DE LA MAÑANA

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de Suscripcion

Table with subscription rates for Union Postal, Cuba, and Havana.

ADMINISTRACION DEL Diario de la Marina Por renuncia del Sr. D. José R. Rodríguez...

ma que sea, ni hará cesión de parte alguno de su territorio. LEY MARCIAL Varsovia, Agosto 24.—Se ha proclamado la ley marcial en todo el territorio del gobierno de Varsovia.

Monedas extrañas.—Se cotizan hoy como sigue: Greenbacks 10.14 a 10.34 Plata americana 79.75 a 80...

VAPORES DE TRAVESIA SE ESPERAN Agto. 24 Markomannia, Hamburgo y escalas. 24 Mobla, Mobla. 27 Pio IX, New-Orleans.



España De anoche Madrid, Agosto 24. BUENA IMPRESION Las últimas impresiones son favorables a una inteligencia hispano-americana...

Noticias Comerciales Nueva York, Agosto 24 Bonos de Cuba, 5 por ciento 108. Bonos registrados de los Estados Unidos...

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Table with exchange rates for various locations like London, Paris, Hamburg, etc.

PUERTO DE LA HABANA BUQUES DE TRAVESIA ENTRADOS Dia 24: De Tampa y Cayo Hueso, en 8 horas, v.p. americano Miami...

BANCO NACIONAL DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA CAPITAL \$ 5,000,000.00 ACTIVO EN CUBA \$ 16,000,000.00

EL REY EN SORIA El Rey ha llegado sin novedad a Soria, en donde ha sido objeto de un entusiasta recibimiento. S. M. se aloja en el palacio de la Diputación Provincial.

MONEDAS Comp. Vend Greenbacks 10% 10% Plata española 78% 80%

MONEDAS Comp. Vend Greenbacks 10% 10% Plata española 78% 80%

Movimiento de pasajeros LLEGADOS De Tampa y Cayo Hueso, en el v.p. americano Miami. Sres. Dr. M. M. Harrio y 2 de fam.—Antonio Bustamante—Ana Ruiz—Antonio Balbin—J. Camino—J. Quintana—E. García—Dr. J. J. Wanner—Margarita Alvarez—Teresa Macarey—H. Epprecht—Pura Fernandez—S. Quintana—V. Toledo—E. Miró—J. Ruiz—Enrique Guerra—P. Alvarez—Jose J. Perez—P. Alvarez—Manuel Fernandez—L. Moran—J. H. Garcia—H. Heiser—N. B. Lester—J. B. Pérez—Mario Grado—A. Toro Sanchez—D. Acosta—B. Gonzalez—Concepción de la Cordera—Pedro Martínez—Luis Meyern—Francisco Martínez—B. Hernández.

OFICINA PRINCIPAL GALLANO 84, HABANA SANTIAGO JIENFUEGOS MATANZAS CAIBARIEN MANZANILLO SAGUA LA GRANDE PINAR DEL RIO CAIBARIEN GUANTANAMO SANTA CLARA CAMAGUEY DIRECTORES Jose A. González Lanuza Ignacio Nazaret Thorvald C. Culmell Edmund G. Vaughan W. A. Merchant Jose M. Carlisle Jose M. Berriz Jules S. Bache M. Luciano Diaz C-1443

ROMERO ROBLEDO Por noticias recibidas de Antequera se sabe que se halla muy delicado de salud el señor Romero Robledo.

MONEDAS Comp. Vend Greenbacks 10% 10% Plata española 78% 80%

MONEDAS Comp. Vend Greenbacks 10% 10% Plata española 78% 80%

Buques con registro abierto Delaware (B. W.) vapor noruego Egda, por J. V. Placé. Delaware (B. W.) v.p. Ing. Palatonia, por Brid. Montros y Cp.

AVISOS Con esta fecha por escritura otorgada ante el Notario de esta Ciudad Ldo. Carlos Callejas, ha revocado el poder que le tenía conferido el Sr. Agustín Delavilla y Delgado de Oramas, lo que por lo general conocimiento. Habana, 23 de Agosto de 1905. Benito Mella. 12188 alt 4-24

ESTADOS UNIDOS Servicio de la Prensa Asociada NUEVA PROPOSICION DE ARBITRAJE Portsmouth, Agosto 24.—En vista de las dificultades con que tropiezan los plenipotenciarios rusos y japoneses para llegar a un acuerdo sobre la cuestión de la indemnización, se cree que el Presidente Roosevelt ha hecho a ambos gobiernos una nueva proposición al efecto de que sometan dicha cuestión a arbitraje.

MONEDAS Comp. Vend Greenbacks 10% 10% Plata española 78% 80%

MONEDAS Comp. Vend Greenbacks 10% 10% Plata española 78% 80%

Buques despachados Mobla, gta. amr. B. Frank Nealy, por M. C. Beyon. Lastre. Pascagoula, gta. amer. Vila y Hno. por I. PIA y Da. Lastre.

AVISOS Con esta fecha por escritura otorgada ante el Notario de esta Ciudad Ldo. Carlos Callejas, ha revocado el poder que le tenía conferido el Sr. Agustín Delavilla y Delgado de Oramas, lo que por lo general conocimiento. Habana, 23 de Agosto de 1905. Benito Mella. 12188 alt 4-24

REVOLUCION EN CIERNES Nueva York, Agosto 24.—En telegrama de San José, Costa Rica, se anuncia que las elecciones presidenciales han terminado con serios derramamiento de sangre; resultó electo el señor Valverde, candidato del partido clerical y como el gobierno se halla actualmente en manos de los liberales se teme que ocurran graves disturbios antes que éstos se determinen a entregar el poder.

MONEDAS Comp. Vend Greenbacks 10% 10% Plata española 78% 80%

MONEDAS Comp. Vend Greenbacks 10% 10% Plata española 78% 80%

Empresas Mercantiles y Sociedades. COMPANIA CUBANA DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES "EL GUARDIAN" MERCADERES N. 22.—HABANA. Si quiere Vd. hacerse rico mañana, deposite sus ahorros en el GUARDIAN. EL GUARDIAN devolverá a Vd. sus ahorros en su día acumulados con ganancias.

AVISOS Con esta fecha por escritura otorgada ante el Notario de esta Ciudad Ldo. Carlos Callejas, ha revocado el poder que le tenía conferido el Sr. Agustín Delavilla y Delgado de Oramas, lo que por lo general conocimiento. Habana, 23 de Agosto de 1905. Benito Mella. 12188 alt 4-24

DEMOSTRACION NAVAL Paris, Agosto 24.—En Consejo de Ministros celebrado hoy, se ha acordado llevar a efecto en las aguas de Marruecos una gran demostración naval, si el Sultán no accede a satisfacer las reclamaciones del gobierno francés, relativas a la prisión de un ciudadano franco-argelino y en caso de que se haga necesario efectuar la referida demostración, se retirará previamente la Legación Francesa, suspendiéndose las relaciones diplomáticas con el gobierno marroquí.

MONEDAS Comp. Vend Greenbacks 10% 10% Plata española 78% 80%

MONEDAS Comp. Vend Greenbacks 10% 10% Plata española 78% 80%

COMPANIA CUBANA DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES "EL GUARDIAN" MERCADERES N. 22.—HABANA. Si quiere Vd. hacerse rico mañana, deposite sus ahorros en el GUARDIAN. EL GUARDIAN devolverá a Vd. sus ahorros en su día acumulados con ganancias.

AVISOS Con esta fecha por escritura otorgada ante el Notario de esta Ciudad Ldo. Carlos Callejas, ha revocado el poder que le tenía conferido el Sr. Agustín Delavilla y Delgado de Oramas, lo que por lo general conocimiento. Habana, 23 de Agosto de 1905. Benito Mella. 12188 alt 4-24

DEMOSTRACION NAVAL Paris, Agosto 24.—En Consejo de Ministros celebrado hoy, se ha acordado llevar a efecto en las aguas de Marruecos una gran demostración naval, si el Sultán no accede a satisfacer las reclamaciones del gobierno francés, relativas a la prisión de un ciudadano franco-argelino y en caso de que se haga necesario efectuar la referida demostración, se retirará previamente la Legación Francesa, suspendiéndose las relaciones diplomáticas con el gobierno marroquí.

MONEDAS Comp. Vend Greenbacks 10% 10% Plata española 78% 80%

MONEDAS Comp. Vend Greenbacks 10% 10% Plata española 78% 80%

COMPANIA CUBANA DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES "EL GUARDIAN" MERCADERES N. 22.—HABANA. Si quiere Vd. hacerse rico mañana, deposite sus ahorros en el GUARDIAN. EL GUARDIAN devolverá a Vd. sus ahorros en su día acumulados con ganancias.

AVISOS Con esta fecha por escritura otorgada ante el Notario de esta Ciudad Ldo. Carlos Callejas, ha revocado el poder que le tenía conferido el Sr. Agustín Delavilla y Delgado de Oramas, lo que por lo general conocimiento. Habana, 23 de Agosto de 1905. Benito Mella. 12188 alt 4-24

DEMOSTRACION NAVAL Paris, Agosto 24.—En Consejo de Ministros celebrado hoy, se ha acordado llevar a efecto en las aguas de Marruecos una gran demostración naval, si el Sultán no accede a satisfacer las reclamaciones del gobierno francés, relativas a la prisión de un ciudadano franco-argelino y en caso de que se haga necesario efectuar la referida demostración, se retirará previamente la Legación Francesa, suspendiéndose las relaciones diplomáticas con el gobierno marroquí.

MONEDAS Comp. Vend Greenbacks 10% 10% Plata española 78% 80%

MONEDAS Comp. Vend Greenbacks 10% 10% Plata española 78% 80%

COMPANIA CUBANA DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES "EL GUARDIAN" MERCADERES N. 22.—HABANA. Si quiere Vd. hacerse rico mañana, deposite sus ahorros en el GUARDIAN. EL GUARDIAN devolverá a Vd. sus ahorros en su día acumulados con ganancias.

AVISOS Con esta fecha por escritura otorgada ante el Notario de esta Ciudad Ldo. Carlos Callejas, ha revocado el poder que le tenía conferido el Sr. Agustín Delavilla y Delgado de Oramas, lo que por lo general conocimiento. Habana, 23 de Agosto de 1905. Benito Mella. 12188 alt 4-24

DEMOSTRACION NAVAL Paris, Agosto 24.—En Consejo de Ministros celebrado hoy, se ha acordado llevar a efecto en las aguas de Marruecos una gran demostración naval, si el Sultán no accede a satisfacer las reclamaciones del gobierno francés, relativas a la prisión de un ciudadano franco-argelino y en caso de que se haga necesario efectuar la referida demostración, se retirará previamente la Legación Francesa, suspendiéndose las relaciones diplomáticas con el gobierno marroquí.

MONEDAS Comp. Vend Greenbacks 10% 10% Plata española 78% 80%

MONEDAS Comp. Vend Greenbacks 10% 10% Plata española 78% 80%

COMPANIA CUBANA DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES "EL GUARDIAN" MERCADERES N. 22.—HABANA. Si quiere Vd. hacerse rico mañana, deposite sus ahorros en el GUARDIAN. EL GUARDIAN devolverá a Vd. sus ahorros en su día acumulados con ganancias.

AVISOS Con esta fecha por escritura otorgada ante el Notario de esta Ciudad Ldo. Carlos Callejas, ha revocado el poder que le tenía conferido el Sr. Agustín Delavilla y Delgado de Oramas, lo que por lo general conocimiento. Habana, 23 de Agosto de 1905. Benito Mella. 12188 alt 4-24

DEMOSTRACION NAVAL Paris, Agosto 24.—En Consejo de Ministros celebrado hoy, se ha acordado llevar a efecto en las aguas de Marruecos una gran demostración naval, si el Sultán no accede a satisfacer las reclamaciones del gobierno francés, relativas a la prisión de un ciudadano franco-argelino y en caso de que se haga necesario efectuar la referida demostración, se retirará previamente la Legación Francesa, suspendiéndose las relaciones diplomáticas con el gobierno marroquí.

MONEDAS Comp. Vend Greenbacks 10% 10% Plata española 78% 80%

MONEDAS Comp. Vend Greenbacks 10% 10% Plata española 78% 80%

COMPANIA CUBANA DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES "EL GUARDIAN" MERCADERES N. 22.—HABANA. Si quiere Vd. hacerse rico mañana, deposite sus ahorros en el GUARDIAN. EL GUARDIAN devolverá a Vd. sus ahorros en su día acumulados con ganancias.

AVISOS Con esta fecha por escritura otorgada ante el Notario de esta Ciudad Ldo. Carlos Callejas, ha revocado el poder que le tenía conferido el Sr. Agustín Delavilla y Delgado de Oramas, lo que por lo general conocimiento. Habana, 23 de Agosto de 1905. Benito Mella. 12188 alt 4-24

DEMOSTRACION NAVAL Paris, Agosto 24.—En Consejo de Ministros celebrado hoy, se ha acordado llevar a efecto en las aguas de Marruecos una gran demostración naval, si el Sultán no accede a satisfacer las reclamaciones del gobierno francés, relativas a la prisión de un ciudadano franco-argelino y en caso de que se haga necesario efectuar la referida demostración, se retirará previamente la Legación Francesa, suspendiéndose las relaciones diplomáticas con el gobierno marroquí.

MONEDAS Comp. Vend Greenbacks 10% 10% Plata española 78% 80%

MONEDAS Comp. Vend Greenbacks 10% 10% Plata española 78% 80%

COMPANIA CUBANA DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES "EL GUARDIAN" MERCADERES N. 22.—HABANA. Si quiere Vd. hacerse rico mañana, deposite sus ahorros en el GUARDIAN. EL GUARDIAN devolverá a Vd. sus ahorros en su día acumulados con ganancias.

AVISOS Con esta fecha por escritura otorgada ante el Notario de esta Ciudad Ldo. Carlos Callejas, ha revocado el poder que le tenía conferido el Sr. Agustín Delavilla y Delgado de Oramas, lo que por lo general conocimiento. Habana, 23 de Agosto de 1905. Benito Mella. 12188 alt 4-24

DEMOSTRACION NAVAL Paris, Agosto 24.—En Consejo de Ministros celebrado hoy, se ha acordado llevar a efecto en las aguas de Marruecos una gran demostración naval, si el Sultán no accede a satisfacer las reclamaciones del gobierno francés, relativas a la prisión de un ciudadano franco-argelino y en caso de que se haga necesario efectuar la referida demostración, se retirará previamente la Legación Francesa, suspendiéndose las relaciones diplomáticas con el gobierno marroquí.

MONEDAS Comp. Vend Greenbacks 10% 10% Plata española 78% 80%

MONEDAS Comp. Vend Greenbacks 10% 10% Plata española 78% 80%

COMPANIA CUBANA DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES "EL GUARDIAN" MERCADERES N. 22.—HABANA. Si quiere Vd. hacerse rico mañana, deposite sus ahorros en el GUARDIAN. EL GUARDIAN devolverá a Vd. sus ahorros en su día acumulados con ganancias.

AVISOS Con esta fecha por escritura otorgada ante el Notario de esta Ciudad Ldo. Carlos Callejas, ha revocado el poder que le tenía conferido el Sr. Agustín Delavilla y Delgado de Oramas, lo que por lo general conocimiento. Habana, 23 de Agosto de 1905. Benito Mella. 12188 alt 4-24

DEMOSTRACION NAVAL Paris, Agosto 24.—En Consejo de Ministros celebrado hoy, se ha acordado llevar a efecto en las aguas de Marruecos una gran demostración naval, si el Sultán no accede a satisfacer las reclamaciones del gobierno francés, relativas a la prisión de un ciudadano franco-argelino y en caso de que se haga necesario efectuar la referida demostración, se retirará previamente la Legación Francesa, suspendiéndose las relaciones diplomáticas con el gobierno marroquí.

MONEDAS Comp. Vend Greenbacks 10% 10% Plata española 78% 80%

MONEDAS Comp. Vend Greenbacks 10% 10% Plata española 78% 80%

COMPANIA CUBANA DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES "EL GUARDIAN" MERCADERES N. 22.—HABANA. Si quiere Vd. hacerse rico mañana, deposite sus ahorros en el GUARDIAN. EL GUARDIAN devolverá a Vd. sus ahorros en su día acumulados con ganancias.

AVISOS Con esta fecha por escritura otorgada ante el Notario de esta Ciudad Ldo. Carlos Callejas, ha revocado el poder que le tenía conferido el Sr. Agustín Delavilla y Delgado de Oramas, lo que por lo general conocimiento. Habana, 23 de Agosto de 1905. Benito Mella. 12188 alt 4-24

DEMOSTRACION NAVAL Paris, Agosto 24.—En Consejo de Ministros celebrado hoy, se ha acordado llevar a efecto en las aguas de Marruecos una gran demostración naval, si el Sultán no accede a satisfacer las reclamaciones del gobierno francés, relativas a la prisión de un ciudadano franco-argelino y en caso de que se haga necesario efectuar la referida demostración, se retirará previamente la Legación Francesa, suspendiéndose las relaciones diplomáticas con el gobierno marroquí.

MONEDAS Comp. Vend Greenbacks 10% 10% Plata española 78% 80%

MONEDAS Comp. Vend Greenbacks 10% 10% Plata española 78% 80%

COMPANIA CUBANA DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES "EL GUARDIAN" MERCADERES N. 22.—HABANA. Si quiere Vd. hacerse rico mañana, deposite sus ahorros en el GUARDIAN. EL GUARDIAN devolverá a Vd. sus ahorros en su día acumulados con ganancias.

AVISOS Con esta fecha por escritura otorgada ante el Notario de esta Ciudad Ldo. Carlos Callejas, ha revocado el poder que le tenía conferido el Sr. Agustín Delavilla y Delgado de Oramas, lo que por lo general conocimiento. Habana, 23 de Agosto de 1905. Benito Mella. 12188 alt 4-24

NOMBRAMIENTO ACERTADO

Las felicitaciones que de todos los puntos de la Isla están recibiendo el Sr. Presidente de la República y el Sr. Casuso por el nombramiento de Secretario de Agricultura recaído en el segundo, demuestran que el país estaba ansioso de que proveyera aquel cargo, vacante desde que lo renunció hace más de dos años el Sr. Terry, y que ha sido muy acertada la designación del Vicepresidente de la Liga Agraria para completar el Consejo de Secretarios.

El Sr. Casuso no llega al Departamento de Agricultura sin preparación y antes de haber hecho el estudio de nuestro problema agrario; llega a él, por el contrario, con un conocimiento completo de las necesidades y de las aspiraciones de los agricultores, y su nombre es para éstos una garantía y para el país una fundada esperanza. Su programa es el programa de la Liga Agraria, que es excelente en el conjunto, y precisamente por haber sido su propagandista más convencido y perseverante y por merecer plena confianza a los hacendados, lo ha escogido el Sr. Presidente de la República para confiarle la Secretaría más abandonada y más importante de su Gabinete.

En la Secretaría de Agricultura está todo por hacer; pero va a hacerse todo lo mejor dicho, va a proponerse todo, en consonancia con las legítimas e insistentes

solicitaciones de los elementos que representan el arraigo, la riqueza y el espíritu de conservación social y político. Esa es la significación y ese el carácter que tiene para el país el nombramiento del Sr. Casuso. La confianza no se inspira únicamente con palabras, sino principalmente con actos; y el que ha realizado el señor Presidente de la República al completar su Gabinete con el Vicepresidente de la Liga Agraria, aceptando el programa de este organismo y disponiéndose a recomendarlo a las Cámaras y con el concurso de éstas a ponerlo en ejecución, tiene por fuerza que merecer la simpatía y el apoyo de las clases productoras.

Por desgracia la experiencia de los tres años últimos nos enseña que para realizar desde el Poder obras fecundas en buenos resultados no bastan el mejor deseo ni un esfuerzo constante e inteligente encaminado a realizar las aspiraciones de la opinión pública. Si dentro del régimen vigente bastasen esas condiciones para disfrutar de una buena Administración y tener un buen Gobierno, sin duda ninguna Cuba habría sido desde que se instauró la República, y sería en la actualidad, uno de los países mejor administrados y gobernados. El estado de la Hacienda es envidiable, a pesar de las sangrías hechas en ella por el Congreso; los distintos servicios que dependen del Poder Ejecutivo están en lo general bien organizados y el orden y la moralidad son la regla de los actos de la administración. Que haya deficiencias, que asomen algunos temores, que hasta se vislumbren peligros, es innegable; pero búsqese serenamente su origen, y se observará que el mal hay que achacarlo principalmente a las agitaciones políticas, a las luchas de los partidos y a la esterilidad del Congreso.

De modo que puede suceder

muy bien que los planes del nuevo Secretario sobre emigración y colonización, auxilios a la agricultura, creación del crédito agrícola, etc., tropiecen en las Cámaras con obstáculos insuperables, por lo menos hasta que después de renovadas aquellas se abra la primera Legislatura de 1906. Mas si eso ocurre, la responsabilidad del fracaso no será del Presidente de la República ni del Sr. Casuso, sino, como otras muchas, como casi todas, del Poder Legislativo. Y la opinión, no ya por el conducto de los partidos políticos solamente, sino también por el de los elementos que forman la masa neutral, sabrá exigirle esa responsabilidad al Congreso, cuando llegue el momento, ya próximo, de que los electores acudan a los comicios.

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted a Cuervo y Sobrinos, Ríola núm. 37^a, altos, esquina a Acauar.

LOS AUTOMOVILES

Desde el año 1900 viene esta Alcaldía dedicando preferente atención respecto a la manera de regularizar la marcha o velocidad que por las calles, pasajes y calzadas de esta Ciudad deben circular los carruajes automóviles y como quiera que a pesar de las frecuentes disposiciones dictadas al efecto, no ha sido posible lograr que los dueños o conductores de los citados automóviles circulen con la velocidad del trote largo de un caballo, y por el contrario continúan imprimiendo a sus vehículos velocidad tal que es causa de justificación alarma para los transeúntes y vecinos de esta Ciudad, lo cual ha motivado que la prensa periódica se haya ocupado de este particular.

Visito lo ineficaz que hasta la fecha han resultado los bandos publicados referentes a dicho asunto y siendo esta Alcaldía la obligada en primer término a velar por la seguridad del vecindario, como asimismo a exigir el más

exacto cumplimiento de las resoluciones que dicto y a fin de reprimir de una vez la continuación del abuso que viene cometiéndose por los ya repetidos automóviles, al que suscribe viene en disponer:

1º Que a partir de la publicación de la presente se prohíba en absoluto el que por las calles, pasajes y calzadas de la población circulen carruajes automóviles a mayor velocidad que la del trote largo de un caballo.
2º Que a los referidos automóviles no se les permita la circulación si no justifican el estar debidamente autorizados por este Centro para efectuarlo.
3º La inscripción se deberá realizar antes del día 1º de Septiembre procediendo al efecto a presentar la solicitud expresando todas las condiciones del vehículo. Realizada la inscripción obtendrán el número de orden que le haya correspondido, número que será indispensable llevar colocado en la parte posterior de la caja en una tablilla negra con caracteres blancos y de un tamaño no menor de 9 pulgadas.
4º Será también condición indispensable el ir provisto del correspondiente timbre o silbato para anunciar su proximidad a los transeúntes, siendo también condición precisa el que durante la noche lleven en la parte delantera dos faros refractarios de buena luz.

Decidida esta Alcaldía a que las anteriores prevenciones tengan el más exacto y puntual cumplimiento, ya se trate de automóviles de uso particular, como de servicio público, pertenecan o no a este Municipio, ha dictado las órdenes oportunas para que por sus delegados y agentes, se vigile y exija su cumplimiento, dejando incurso en multa a los contraventores, deteniendo y remitiendo al depósito de Obras Municipales, cuantos vehículos circulen sin llenar los requisitos dispuestos, y sin perjuicio de las demás responsabilidades a que por desobediencia u otras causas hubiere lugar.
Lo que se anuncia para general conocimiento.
Habana Agosto 24 de 1905.
ELIGIO BONACHEA.
Alcalde Municipal.

GRATITUD

La señora viuda del Dr. Gener ha dirigido al Alcalde Municipal de la Habana la siguiente carta de gratitud: Señor: En nombre de mis hijos y en el mío propio doy a Vd. y, por su conducto, al Ayuntamiento de la Habana, las

gracias más cordiales por los homenajes tributados al cadáver de mi esposo el Dr. Miguel Gener, desde su llegada a este puerto hasta su sepultura definitiva en el Cementerio de Colón.
A Vd. y a los Sres. Azpiroz, Bustillo y Sedano, Concejales comisionados para dirigir los homenajes dispuestos por el Ayuntamiento, debo singularmente significar nuestra gratitud por las atenciones y deferencias que nos dispensaron durante las horas que permanecimos en la Casa Consistorial.
Al expresar a todos el testimonio de nuestro agradecimiento, ruego a usted señor Alcalde, se sirva ser intérprete de estos nuestros sentimientos cerca de la respetable Corporación de su digna Presidencia.
De Vd. respetuosamente,
CLEMENCIA B. VIUDA DE GENER.
Habana Agosto 21 de 1905.

LA PRENSA

De *El Republicano*, de Santa Clara, diario liberal:

Nuestras fuerzas se están organizando de tal manera en todo el territorio de la República, y es tal la absoluta solidaridad que en ellas existe, que el éxito de nuestras gestiones está verdaderamente garantizado.

De *La Correspondencia*, de Caibarien, periódico moderado:

Ya puede precisarse el resultado de las elecciones. El partido Moderado, garantía de orden y fuerza efectiva de gobierno, tiene el apoyo de la opinión.

"Dijo uno:—Pese a quien peses, yo soy de ese parecer.
Dijo otro:—No puede ser.
Y él dijo:—También soy de ese."
Así nosotros.

El *Nuevo País*, que nos había ofrecido demostrar con textos nuestros que somos "voceros del incendio y de la guerra," sale de su compromiso tomando del *DIARIO* estos recortes, que nos aplastan:

1º.—(Fragmento de un suelto que encamináramos a *El Liberal*, de Camagüey):

Y por hoy no decimos más al compañero; pero ya nos oírán algún día, si—

LAMPARAS DE BRONCE

modernistas para gas y luz eléctrica, imitando rosales, mar langas y parras. Grande y colosal surtido, todo del mejor gusto.

J. BORBOLLA, COMPOSTELA 59.
C-1528

LINEA DEL LLOYD NORTE ALEMAN

BREMEN.
El ósmode y rápido vapor alemán
MAINZ
Capitán H. MAYER
saldrá de la Habana PLAZA VIEJA el 28 de AGOSTO a las 11 de la tarde para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria.
HAY COCINA ESPAÑOLA y alumbrado de luz eléctrica.
DURACION DEL VIAJE DE 13 a 14 días.
Información en la Habana sus consignatarios, SCHWAB & WELLMANN, San Ignacio núm. 76, Habana. Apartado 250. (Frente a la Plaza Vieja).
NOTA.—Como el vapor procede solamente de puertos de esta isla no hay temor ninguno de que tenga que ser sometido a cuarentena en Canarias.
c1548 11-16

VAPORES CORREOS

de la Compañía **Trasatlántica** ANTES DE **ANTONIO LOPEZ Y C.**
EL VAPOR **Montevideo**
Capitán Ovarbide
saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova el 30 de AGOSTO a las 12 del día, llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.
También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam y demás puertos de Europa con conocimiento directo.
Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.
Las pólizas de carga se firman por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito no serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga a bordo hasta el día 29.
La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

BUENOS AIRES

Capitán ALDAMIZ
saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona, el 3 de SEPTIEMBRE llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guaira y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo, Coro, Cúcuta, Trinidad, Guanta y Guanán, con trasbordo en Curaçao.
Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito no serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 31 de agosto y la carga a bordo hasta el día 1º.
El vapor Alfonso XIII
Capitán Amézaga
saldrá para Veracruz sobre el día de SEPTIEMBRE llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros para dicho puerto.
Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito no serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 29.
Recibe carga a bordo hasta el día 2.
NOTA Se advierte a los señores pasajeros que en el muelle de la Máchina encontrarán los vapores remolcadores del señor BARRERA dispuestos a conducir el pasaje a través del muelle de VIENTO OENTAVO en plaza cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde.

EL EQUIPAJE QUE RECIBE GRATUITAMENTE LA

El equipaje que recibe gratuitamente la lancha Glacior en el muelle de la Máchina la víspera y el día de salida hasta las diez de la mañana.
Llamamos la atención de los señores pasajeros sobre el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobretodos los bultos de su equipaje, su nombre y el punto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."
Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.
Todos los bultos de equipaje llevarán etique adherida en la cual constará el número del billete de pasaje y el punto en donde éste fue expedido y no serán recibidos a bordo los bultos que no cumplan estas condiciones.
De más pormenores informarán sus consignatarios M. OTADUY, OFICIOS N. 28. 78-1 JI

CANADIAN MEXICAN LINE

DEL CANADA A CUBA Y MEXICO
VAPORES CORREOS INGLES
DE **ELDER DEMPSTER & Co.**
Bajo contrato con los gobiernos del Canadá y México
Servicio regular entre los siguientes puertos: Montreal, Halifax, Nassau, Habana, Progreso, Contracoalcos, Veracruz y Tampico.
El vapor inglés **DAHOMY**
saldrá de MONTREAL, vía Halifax y Nassau el 25 de Agosto, para la HABANA.
Para fletes, pasaje y otros informes, diríjase a **DANIEL BACON**
MERCADERES 35
c1517 alt 10-10 A

LA HABANA

SUNSET ROUTE
SOUTHERN PACIFIC
LINEA DE VAPORES entre LA HABANA y NEW-ORLEANS y vice-versa.
Vapores palacio para pasajeros con cómodas y amplias ventiladas camarás.
Salidas de la Habana para N. Orleans (del muelle de la Máchina) Todos los MARTES a las cuatro de la tarde Salidas de N. Orleans para la Habana Todos los SABADOS.
PRECIOS DE PASAJES.
De la Habana a New Orleans y regreso a la Habana en 1ª clase \$ 35
De la Habana a New Orleans en 2ª clase 20
De la Habana a New Orleans en 3ª clase 10
Se expiden pasajes para todas las ciudades del Oeste, centro y del Este Unidos, como también para México, con boletos directos desde la Habana.
El equipaje de los señores pasajeros se recoge en los domicilios y se despacha directamente hasta el punto de destino.
La línea más barata y rápida para California, San Luis, Chicago y demás ciudades de los Estados Unidos.
Se admite carga general de toda clase. Para más detalles, informes, prospectos, etc. diríjase a **M. B. Kinnsbury**, Agente general y Consignatario, Obispo 49 Teléfono 462. C1502 19 ag

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS DE

RITA
Capitán GONZALEZ
Saldrá de este puerto para Sagua y Caibarién Todos los domingos a las doce del día.
TARIFA EN ORO AMERICANO
De Habana a Sagua y viceversa
Pasaje en 1ª \$ 3-00
Id. en 2ª 2-50
Viveres, ferretería, loza, cigarrillos 0-30
Mercaderías 0-50
De Habana a Caibarién y viceversa
Pasaje en 1ª \$ 2-00
Id. en 2ª 1-50
Viveres, ferretería, loza, cigarrillos 0-30
Mercaderías 0-50
TABACO
De Caibarién y Sagua a Habana, 25 centavos tercio.
El carburo paga como mercancía CONSIGNATARIOS: Galbán y Comp. Sagua, Sobrinos de Herrera Caibarién.

AVISO AL COMERCIO

El vapor español **MIGUEL GALLART**
Recibe carga en Barcelona hasta el 30 de Agosto que saldrá para
Guantánamo, Manzanillo, Cienfuegos y Habana
Tocará además en **Valencia, Málaga, Cádiz, Canarias, Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.**
Habana 8 de Agosto de 1905. C1515
A. Blanch y Cp.

Vapores costeros.

Vuelta Abajo S. S. Co.
El vapor **Veguero,**
Capitán MONTES DE OCA
Saldrá de Batabanó, todos los LUNES y los JUEVES, a la llegada del tren de pasajeros que sale de la estación de Villanueva a las 2 y 40 de la tarde, para Coloma.
Puerto de Cartas, Ballén y Cortés,
alando de este último punto todos los MIÉRCOLES y los SABADOS a las 8 de la mañana, para llegar a Batabanó los días siguientes ya amanecer.
La carga se recibe diariamente en la estación de Villanueva.
Para más informes, rodéese a la Compañía **ZULUETA 10** (bajos) 78-1 JI

EMPRESA DE VAPORES CUBANOS DE CARLOS J. TRUJILLO (S. EN C.) CIENFUEGOS

(Antes Menéndez y Comp.)
Días de salida de los vapores de esta Empresa durante el presente mes de Julio de Batabanó a Santiago de Cuba, con escalas en Cienfuegos, Casilda, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Ensenada de Mora.
Miércoles 2 Vapor Josefita.
Domingo 6 Reina de los Angeles
Miércoles 9 Purísima Concepción
Domingo 16 Josefita
Miércoles 20 Reina de los Angeles
Domingo 23 Purísima Concepción
Miércoles 28 Josefita.
Los vapores de los miércoles recibirán carga hasta las dos de la tarde de los martes, por la Estación de Villanueva.
Los vapores que salen los domingos recibirán carga hasta el viernes a las 4 de la tarde por la Estación de Villanueva.
Los señores pasajeros que tomen pasaje para los vapores de esta Empresa que salen de Batabanó los miércoles por la noche, deberán tomar el tren expreso que saldrá de la Estación de Villanueva a las ocho de la noche de dicho día.
El tren para el vapor de los domingos saldrá de Villanueva a las 8 y 35 a. m. de dichos días. A partir también del día 18 de Mayo, los billetes de pasaje para todos nuestros vapores deberán tomarse por adelantado en las Agencias de esta Empresa en la Habana y Batabanó y los pasajeros que se presentan a bordo sin tener el correspondiente billete, pagarán su pasaje con el aumento del 10 por ciento.
Dichos pasajes se expiden en esta hasta las cinco de la tarde del día de salida.
Para más informes diríjase a la Agencia de la Empresa, OBISPO 34, c1503

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIPOS DE HERRERA

Rita
Capitán GONZALEZ
Saldrá de este puerto para Sagua y Caibarién Todos los domingos a las doce del día.
TARIFA EN ORO AMERICANO
De Habana a Sagua y viceversa
Pasaje en 1ª \$ 3-00
Id. en 2ª 2-50
Viveres, ferretería, loza, cigarrillos 0-30
Mercaderías 0-50
De Habana a Caibarién y viceversa
Pasaje en 1ª \$ 2-00
Id. en 2ª 1-50
Viveres, ferretería, loza, cigarrillos 0-30
Mercaderías 0-50
TABACO
De Caibarién y Sagua a Habana, 25 centavos tercio.
El carburo paga como mercancía CONSIGNATARIOS: Galbán y Comp. Sagua, Sobrinos de Herrera Caibarién.

NOTAS DE LA HABANA

durante el mes de AGOSTO de 1905.
Vapor **MARIA HERRERA.**
Día 25, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor AVILES

Día 30, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Gibara, Vita, Samá, Banes, Baracoa y Santiago de Cuba.
A la vuelta tocará además en Puerto Padre.
Notas
En GUANTANAMO.
Los vapores de los días 5 y 13, atracarán al muelle de Caianera y de los días 8, 20 y 25 al de Boquerón.
CARGA DE CABOTAJE.
Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida. Cuando esta ocurra en día festivo hasta las seis de la tarde del día anterior.
CARGA DE TRAVESEA.
La carga para puertos de Santo Domingo y Puerto Rico solo se recibirá hasta el día 7 a las cinco de la tarde.
Para más informes diríjase a los armadores San Ignacio 72, Sobrinos de Herrera (S. EN C.) c1296 78-1 JI

GIROS DE LETRAS

G. Lawton Childs y Compañía
Banqueros.—Mercaderes 22.
Casa originalmente establecida en 1844
Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.
TRANSFERENCIAS POR EL CABLE.
c1205 78-1 JI
Hijos de R. ARGÜELLES.
BANQUEROS.
MERCADERES 36.—HABANA.
Teléfono núm. 70. Cabija: "Ramonarague"
Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depositos de Valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos ó intereses.—Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos ó industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Obras de letras, cupones, etc. por cuenta ajena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cable y Cartas de Crédito. c1211 78-23 JI
N. GELATS Y Comp.
108, Aguilar, 103, esquina a Amargura.
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a la vista sobre México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Barcelona, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Le Havre, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulon, Venecia, Florencia, Turin, Máximo, etc., así como sobre todos las capitales y provincia de España ó Islas Canarias. c1211 156-11 Ag

L. RUIZ

S. O'REILLY, S.
ESQUINA A MERCADERES
Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.
Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Nueva York, Boston, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Buenos Aires, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.
ESPAÑA
sobre todas las capitales y puertos sobre Panto de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.
Y en esta Isla
sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua, la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Espíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar de Rio, Gibara, Puerto Principe y Nuevitas. c1201 78-1 JI

Zalvo y Cp.

CUBA 76 Y 78
Hacen pagos por el cable, giran letras a la vista y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y de más capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México.
En combinación con los señores F. B. Hollis & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra ó venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. c1203 78-1 JI
J. BALCELLS Y COMP.
(R. EN C.)
AMARGURA 84
Hacen pagos por el cable y giran letras a la vista y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España y Islas Baleares y Canarias.
Agente de la Compañía de Seguros contra incendios, "ROYAL" c1202 100-1 JI

Vapores de travesía.

COMPANIA HAMBURGUESA - AMERICANA.
(Hamburg American Line)
El nuevo y espléndido vapor correo alemán **PRINZ JOACHIM**
saldrá directamente para Veracruz y Tampico sobre el 27 de AGOSTO de 1905.
PRECIOS DE PASAJE

Para Veracruz.....	\$ 38	\$ 14
Para Tampico.....	\$ 46	\$ 18

(En oro separado)
Viaje a Veracruz en 60 horas.
La Compañía tendrá un vapor remolcador a disposición de los señores pasajeros, para conducirlos (tanto con su equipaje, libros de pasaje, del muelle de la MÁCHINA al vapor trasatlántico).
De más pormenores informarán los Consignatarios
HEILBUT & RASCH.
SAN IGNACIO 54 Apartado 729
c 1574 6-23

Transportes de ganado

por el vapor alemán **ANDES**
DE LA ANDES S. S. Co.
El vapor ANDES es de rápido andar y provee de buenos corrales é inmejorable ventilación, lo que lo hace muy apropiado para el transporte de ganado.
En las mejores condiciones. En tal concepto se recomiendan a los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.
Su capacidad es de 500 cabezas grandes.
Para más informes diríjase a los consignatarios
HEILBUT Y RASCH
San Ignacio 54. Apartado 729
C1489 1-55

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS

de **PINILLOS, IZQUIERDO Y CP.**
de Cádiz.
El vapor español **PIOIX**
Capitán SUBINO.
Saldrá de este puerto DIRECTAMENTE el 4 de Septiembre a las 5 de la tarde, DIRECTO para los de Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.
Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camarás y cómodo entretenimiento.
También admite un resto de carga, incluso TABACO y AGUARDIENTE.
Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado a los muelles de San José.
Informarán sus consignatarios:
Marcos Hermanos & Ca.
San Ignacio 18
NOTA.—Este vapor no hará itinerario en ningún puerto de su itinerario. C1501 8 Ag

vorosos? La orden gubernativa por virtud de la cual se prohibió la reunión del Ayuntamiento en que debía proclamarse alcalde de la ciudad al señor Nodarse, reunión suspendida en previsión de una posible alteración del orden público, en la que no creía el mismo colega, según el cual "aquí no va a pasar nada."

Está, pues, demostrado que los provocadores de conflictos y los que se encargan de propalar oficialmente anuncios de disturbios, son los correligionarios de *El Comercio*, es decir, los moderados.

Y conste que no queremos reforzar el argumento con los gritos de "Banzai, banzai!" y las arrogancias de ciertos periódicos dando por asegurada la victoria moderada en los comicios y negándose a toda inteligencia con los liberales para garantizar el orden en las próximas elecciones, todo lo cual va encaminado a irritar a las oposiciones y a sembrar la alarma en el país.

2°. (Fragmento de una de las "Actualidades" del DIARIO):

Por consiguiente, el partido moderado debe pensarse al habla con sus adversarios, siquiera no sea más que para ver si éstos proponen algo aceptable que pueda normalizar la situación política, tan perturbada, hasta ahora, por las exageraciones, egoísmos y ligerezas de todos.

Este noble consejo, encaminado a establecer una inteligencia entre moderados y liberales para asegurar la imparcialidad y el orden en la lucha electoral, —idea emitida por el general D. José Miguel Gómez y que nos ha parecido excelente,—convence a todo el mundo de nuestro deseo de concordia.

Sólo a *El Nuevo País* se le ocurre ver en él una demostración de que somos "voceros del incendio y de la guerra."

3°. (Noticia copiada por nosotros de *El Liberal* para tranquilizar al país, alarmado por el orden suspendiendo la reunión del Ayuntamiento, á que nos hemos referido):

No, no hay nada que hubiera podido poner en cuidado a los amantes del orden. Es una mentira despreciable de las noticias fidedignas llegadas á todos del señor Bonachea.

De modo que desmentir la noticia de un conflicto que, si hubiera tenido fundamento habría estallado con más razón después de prohibida la reunión del Ayuntamiento, que en la reunión misma, equivale para *El Nuevo País* á ayudar á los que los promueven.

La lógica del colega no pudo haber venido á menos.

4°. (Alusión á un artículo del DIARIO sobre materia económica en que había algún error de cifras, ocasionada por falta de claridad y precisión en el estado mensual del movimiento de fondos de Tesorería; error que hemos sido los primeros en salvar la tarde del mismo día en que se publicó dicho artículo).

Cualquiera, después de hecha la salvedad, hubiera celebrado las honradas intenciones del periódico que la hacía. Pues no, señor: *El Nuevo País* prescinde de ella para ahorrarnos como coadyuvantes de los "voceros del incendio y de la guerra".

Como se ve, los testimonios que contra nosotros aduce el colega, para demostrar la justicia de sus acusaciones, vienen que ni de molde para justificarnos contra ellas, porque no dejan lugar á dudas respecto de nuestro amor al orden y convencen de la sinceridad con que combatimos todo cuanto propenda á perturbar la paz, lo mismo en las esferas oficiales que en la vía pública.

Agradecemos al colega el trabajo que se ha tomado para recoger esas citas. No hubiéramos podido nosotros hacer mejor elección para pulverizar sus ataques y para que el lector desapasionado decida de parte de quién están la razón y la justicia.

El Comercio, de Cienfuegos, diario independiente y que no

peca nunca de exageraciones radicales, escribe sobre los sucesos de Palmira:

..... sin que nosotros tengamos la pretensión de disentir los actos de la justicia, que sigiera en principio, debemos considerar procedentes y ajustados á la ley, nos ha de ser lícito creer que muchas de las personas encartadas en el proceso, y especialmente al señor Portela, Alcalde muy generalmente querido en Palmira, han de lograr demostrar su inocencia plena y obtener así un veredicto absolutamente favorable.

Por lo menos, así lo hace creer el hallarse ya en libertad, aunque bajo fianza, el Sr. Portela, y este trozo de una correspondencia á un diario habanero que el propio *Comercio* califica de inspirado en la realidad misma:

La actitud del juez Cubas—imparcial en este caso—dice el correspondiente—ha sorprendido á cierto elemento moderado que hubiera preferido el encarcelamiento de todos los liberales que tomaron parte en el gran meeting á que me refiero.

En cambio la opinión ha reaccionado, favorablemente en pro de un juez que hasta ahora se suponía dócil instrumento puesto al servicio de las malas causas políticas.

Celebraremos que del esclarecimiento de los hechos no resulte nada grave para acusados ni acusadores.

Leemos en *El Eco*, de Trinidad:

La entrevista tenida anoche con el Superintendente de Escuelas de esta Provincia, el distinguido Presidente del gran Partido Liberal de esta ciudad, Dr. Joaquín Panadés, y en presencia de algunos funcionarios del ramo de la localidad, fué, ciertamente, reveladora de las energías, del patriotismo y moralidad que animan á nuestro Presidente Dr. Panadés en la causa de la instrucción pública.

El Dr. Panadés empezó manifestándole al Sr. Superintendente, que era altamente inmoral y de notorio perjuicio á los fines de la educación, que un maestro, olvidando su condición esencialmente moralizadora, convirtiéndose en un *sacandil* fuese, en las manifestaciones públicas de la política militante, con candilejas, volviendo por su candidato.

Que esa actitud rebaja al maestro en el concepto público.

Dijo el Dr. Panadés, que en su calidad de miembro de la Junta de Educación y presidiendo de toda índole política,—como siempre lo hace cuan-

do se trata del maestro—vea con profundo disgusto que el magisterio trinitario—en su mayoría, había confundido tristemente la idea elevada de su misión; había subvertido el ideal político, por la obra de la pasión popular y todas sus consecuencias. Que sobre el maestro trinitario parece que pesa una amenaza grande, una imposición tremenda que le obliga á realizar todos esos actos que se apartan de su misión y los prestigios que le son menester para con la opinión pública que lo juzga y lo fiscaliza. El Dr. Panadés dijo, que de tal manera estimaba contraproducente la conducta del maestro así explicada, que si á virtud de las declaraciones hechas por el Superintendente en la mañana del día de ayer, en la Escuela de Verano, y que publicamos en este periódico, un maestro ingresaba en el gran Partido Liberal y pedía un turno en el mitin y una candileja en la manifestación para gritar en la calle pública por el candidato liberal, para él tenía la recomendación suficiente á dejarlo cesante.

Terminó felicitando al funcionario provincial por su discurso de la mañana, y alegrándose de que esas manifestaciones fueran oídas por los miembros del magisterio que allí estaban.

El Sr. Superintendente ratificó cuanto había hecho público al magisterio, y se manifestó perfectamente de acuerdo con la levantada actitud del nuestro culto correligionario y Presidente.

Sentimos no poder reconstruir todas las manifestaciones del Dr. Panadés, que lo merecían por la grandeza de las mismas y por el sello de energía y moralidad que tuvieron.

Lo felicitamos sinceramente.

Nosotros también. Con maestros como el de la candileja ¡valientes discípulos! habían de salir que den lustre y honor á Cuba!

Y si eso hacen los maestros que, por pertenecer al partido moderado, que se dice representante genuino del orden, hay que suponerlos circunspectos, figúrense ustedes qué no se crearán autorizados para hacer los maestros liberales, que pasan por abrotadores, si dieran en imitarlos!

Nada hay que atormenta como un dolor de muelas, pero contra ese terrible azote, existe la muy celebrada Odontoloxía, excelente preparación para combatir esos terribles dolores, que se prepara según fórmula del Dr. Taboada. —En todas las Droguerías y Boticas.

Pensiones para el Magisterio.

AL CONSEJO.

No ha de sorprender al Consejo la iniciativa del que suscribe en la proposición que tiene el honor de presentar y suscribir, puesto que su perseverante ejercicio del Magisterio le da autoridad para conocer y exponer las importantes funciones del mismo, así como las necesidades y situación precaria de los maestros al cesar en sus cargos; que jamás debe considerarse en otra forma que la de una investidura elevada de un Ministerio moral, en el que se contraen grandes responsabilidades y deberes, y se tiene por tanto derecho á que den garantías en todos sentidos por las instituciones políticas para su engrandecimiento y progreso, así como la debida protección al maestro cuando definitivamente cesa en su ministerio.

Así llegó en otro tiempo á alcanzarse una organización ministerial de la enseñanza, con las garantías necesarias para su ejercicio y para el futuro del maestro. El ingreso, el ascenso, la oposición, el concurso, la remuneración, la mejora gradual del haber, el

cese, la pensión civil ó jubilación, constituían el sistema de garantías que se ofrecía al profesorado público.

La gran transformación operada en el sistema de la enseñanza pública de Cuba, instaurada durante el Gobierno Militar americano, extinguió todas aquellas garantías y privilegios legítimamente alcanzados, y con tal cambio si bien se trazó una nueva y saludable orientación, y método, facilitando el ministerio y estimulando mejor el ingreso y su ejercicio, sus garantías se circunscribieron al momento, sin extenderlas al futuro de la vida del maestro, cuando habiendo dado al Estado, á la sociedad, toda la suma de su actividad, de su conocimiento, de su energía y paciencia, se rindió al peso de los años, agostado, desfilado en la planta que en exuberante florecencia riende sus frutos á la naturaleza y cesa de producir.

El derecho á la retribución no puede ser en el Magisterio á consecuencia de un contrato, sino en virtud del hecho de prestarse tal servicio público al Gobierno; y al ejercicio del cargo debe ir unida la dotación. De otra suerte, se extinguirán los nobles estímulos para ese ministerio y se destruiría toda esperanza social.

El derecho á la pensión civil, es necesaria y legítima en el servicio público y más señaladamente en el de la enseñanza, esa remuneración, cuando no va comprendida en la retribución del cargo debe ser satisfecha desde el momento en que el maestro cesa, por razón de su edad, en el desempeño de su cargo.

Ese es el precedente histórico de Cuba, ese es el principio consagrado en las legislaciones de otras naciones incluyendo también entre ellas en términos generales además de Francia, Alemania é Inglaterra á los Estados Unidos.

Se hace indispensable por tanto un

EL TRIUNFO DEL JAPON

A la altura que estamos ya no puede ponerse en duda que los japoneses triunfan de los rusos. En lo que no se ha pensado es en la verdadera causa; es decir, en el verdadero secreto del éxito. De nada servirían el talento del mariscal Oyama y del almirante Togo, la valentía y disciplina del ejército y la marina, las armas modernas y de precisión, y el arrojo de los combatientes si no tuvieran éstos la precaución de tomar el Té Japonés que los mantiene siempre corrientes, siempre con buen apetito y siempre dispuestos á luchar por la dama y por la patria.

No es posible gozar buena salud estando extenuado. Hay que eliminar el residuo de la alimentación de ayer antes de tomar la alimentación de hoy. El Té Japonés que prepara el Dr. González, resuelve el problema del extenuamiento de la manera más sencilla. Centenares de damas y señoras, así como de caballeros y machuchos emplean hoy el Té Japonés y han logrado disfrutar la mejor salud. Con el empleo del Té Japonés se evitan los dolores de cabeza, los mareos, las obstrucciones, el estómago miserable y sobre todo la *apendicitis* que, ténganlo presente los extenuados, la principal causa que reconoce en el extenuamiento.

El Té Japonés del Dr. González se vende en la Botica San José, calle de la Habana núm. 112, esquina á Lamparilla. C 1419 1 ag

AUTOMOVILES

PARA NIÑOS

Acaba de llegar un buen surtido á

La Casa de Hierro

Obispo esq. á Aguacate. c 1832 -24 Ag

Miguel Antonio Noguera ABOGADO Domicilio: San Rafael 71. - G

BRILLANTES BLANCOS

DE 1ª CLASE Y DE TODOS TAMAÑOS, desde 1 á 10 quilates de peso, sueltos y montados en joyas y Relojes oro sólido de 14 y 18 quilates.

Acaban de recibirse últimas novedades en la Joyería Importadora

EL DOS DE MAYO

DE BLANCO E HIJO, (Habana) Angeles numero 9. C 1469 1 ag

RELOJES DE REPETICION

chatos, mate y grabados, último invento de la moda en casa de

J. BORBOLLA, COMPOSTELA 58. C-1030 m-19 A

CUIDAR

la dentadura es segura garantía de conservarla fuerte y saludable.

USE

POLVO DENTIFRICO S. F. del Dr. Taboada Reconocido y aprobado por autoridades Científicas. Cajas de varios tamaños.

ELIXIR DENTIFRICO formulado por el mismo autor. Delicioso para enjuagatorio de la boca y para mantenerla en completa desinfección. Frascos de varios tamaños.

En todas las Sederías, Perfumerías y Boticas de la Isla. Cuida su dentadura y la conservará saludable. 11949 28-16 A

ELIXIR ESTOMACAL

—DE— Sáiz de Carlos. c 1480 1 ag

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico y digestivo y anti-gastrítico; CURA el 98 por 100 de los enteros del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterias, dilatación del estó-

mago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo pa-

ra el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Doce años de éxitos constantes. Extiase en las etiquetas de las

botellas la palabra STOMALIX, marca de fabrica registrada. De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Mdrid, y principales de España, Europa y América. Agente para la Isla de Cuba J. Rufas Nolla y Teniente Roy núm. 13, Habana. Rey 41 y Manuel Johnson, Obispo 53. Depositarios: Vda. de Sarrá é hijo, 11

FOLLETIN 14

AMOR TRIUNFANTE

POR GEORG EBERS, Egiptólogo y novelista alemán.

(Esta novela, publicada por la casa de Appleton y Co., de New York, se halla de venta en la librería de Wilson, Obispo 52.)

(CONTINUA)

—Parece que has visto un fantasma; tienes los labios pálidos y sombras alrededor de los ojos... ¡Qué te ocurre! Sé que Irene estuvo contigo en la procesión, ¡has recibido malas noticias de tus padres!... ¡dices que no!... Ven, niña, acaso piensas en alguno más de lo que debes... ¡Cómo te ruborizas!... ¡Claramente, te habrá mirado el guapo Publio... bello manebo, arrogante manebo... caballero muy principal... —No sigas, exclamó Clea, interrumpiendo con el gesto y con la palabra el discurso de su protector y amigo. No puedo oír nada acerca de él... —Se ha dividido á ti indecorosamente! preguntó Serapión. —¡Si! contestó Clea, enrojeciendo y acentuando su afirmación con vehemencia extraña. Sí, me persigue incesantemente con miradas provocativas...

—¡Sólo con miradas!... dijo el recluso. Podemos mirar al sol y á las flores, cuando se nos autoje, sin que se ofendan. —El sol está muy alto y las flores muy bajas para que el hombre les haga daño, observó Clea. Pero el romano ni está más alto ni más bajo que yo; los ojos hablan tan claro como la lengua y lo que sus ojos piden me hace subir la sangre á las mejillas y renueva mi indignación sólo al pensarlo. —¡Por eso evitas cuidadosamente su mirada!... —¡Quién te lo ha dicho! —Publio mismo, que herido por tu desdén, quiere marcharse de Egipto; le he hecho desistir de su propósito, porque si de algún mortal espero bienes para tí y para los tuyos... —No es de él, seguramente, interrumpió Clea. Eres hombre y acaso piensas en que joven y libre, procedieras como él; privilegio es ese de los hombres; pero si pudieses ver dentro de mí alma ó sentir con corazón femenino, descubrirías de distinto modo. Así como la arena del desierto al caer sobre la pradera agosta su verdor; así como la tempestad transforma el azul espejo del mar en encespado y negro caos de espumosos remolinos, del mismo modo, la audacia de ese hombre ha enturbado cruelmente la paz en mi corazón.

—Cuatro veces me han perseguido sus miradas en las procesiones; ayer, aun no me daba cuenta del peligro; pero hoy, debo decirte, porque eres para mí un padre y porque sólo á tí puedo confiarle en el mundo, hoy he sido capaz de esquivar su mirada, á pesar de que durante las interminables horas de la fiesta, sentí sus ojos buscando constantemente los míos. Podía creerme equivocada si Publio Escipión ¡por qué acude su nombre á mis labios! si el romano no se hubiera jactado ante tí de sus ataques á una doncella indefensa. —Y pensar que tú, tú te has convertido en su aliado! Pero no lo eres, no lo serás realmente, no; si supieras lo que sentía en la procesión, al bajar la vista... Si supieras que su mirada me hacía tanto daño como la lluvia del año último hizo al destruir la vides... Era como si me arrojase una red alrededor del corazón... pero... ¡qué recuerdo! Era como si el lino se hubiera encendido en una ruca y las llamas corrieran á través de hilos finos y de anudadas madejas. Sentía cada hilo y cada nudo ardiendo en mi alma y ni podía arrojarlos ni defenderme. ¡Ah! puedes mirarme compasivamente, moviendo la cabeza, pero así era y las cicatrices aun me duelen con dolor indecible... —Pero Clea, exclamó Serapión, es-

tas un servicio rudo sin cobrar paga. ¡Más ventajoso sería hurtar los andrajos de un pobre, que robarlos!... ¿Y qué necesitaba el Sumo Sacerdote? —Dice que hemos sido alimentados y protegidos por los sacerdotes durante cinco años; que por ahora, por nuestra causa, algún peligro amenaza al templo y que debemos abandonarlo ó reemplazar á las hermanas gemelas Arsinoe y Doris, que hasta hoy han estado encargadas de entonar los himnos de la lamentación, como Isis y Nefthis, junto al féretro del dios, con los festivos de la muerte, y de escanciar las libaciones, con gritos y llantos, cuando los cuerpos lleguen al templo para que los bendigan. Esas doncellas, según Asclepiodoro, son demasiado viejas y feas para sus cargos; pero el templo está obligado á mantenerlas mientras vivan. Mas como los fondos son insuficientes para sostener un aumento en la servidumbre, ha resultado que Arsinoe y Doris queden, en sustitución nuestra, como escanciadoras, y que nosotras ocupemos sus plazas de cantoras y plañideras. —Pero si no sois gemelas, objetó Serapión, y nadie sino gemelas, lo dicen los cánones, pueden llorar por Osiris, como Isis y Nefthis. —Nos herían gemelas, murmuró Clea con gesto despectivo. El cabello de Irene lo teñiría de negro, como el mío,

—harán más gruesa las suelas de sus sandalias, para que resulte tan alta como yo. —Difícilmente podrían reducir su estatura y es más fácil teñir de obscuro el cabello claro, que de claro el cabello obscuro, exclamó Serapión, con mal reprimida cólera. Y... ¡qué respuesta diste á proposiciones tan originalmente extraordinarias!... —La única buena que podía dar; dije que no; pero me declaró dispuesta, no por miedo y sí por gratitud, á prestar, con Irene, cualquier otro servicio que no fuese el que nos proponía. —¡Y Asclepiodoro!... —Nada duro dijo y escuchó con su calma y cortésia habituales, aunque fijándose en mí con asombro, como si descubriera algo extraño. Por último me habló de los años del maestro de canto para con nosotras, de lo bien que se armonizaba mi voz grave con la voz aguda de Irene, del aplauso que podríamos obtener cantando las lamentaciones y de que si cumplíamos á satisfacción los deberes de las hermanas gemelas, nos concedería gustoso mejor alojamiento y comida más abundante... Creo que ha estado probando á convencernos, alimentándonos mal, como á los halcones á los que se domestica por el hambre. Acaso lo juzgo mal; pero hoy me siento inclinada á pensar lo peor de él y de sus compañeros...

—Pero si no sois gemelas, objetó Serapión, y nadie sino gemelas, lo dicen los cánones, pueden llorar por Osiris, como Isis y Nefthis. —Nos herían gemelas, murmuró Clea con gesto despectivo. El cabello de Irene lo teñiría de negro, como el mío,

ruego al Congreso, para que fije su atención acerca de este particular, a fin de que contribuya con su acción a dar un remedio legal a la situación en que se encuentran actualmente muchos maestros que por su avanzada edad no pueden ya desempeñar sus cargos y que es deber de esas instituciones velar por que no formen una clase destituida, abandonada en el caso de su vida consagrada a la enseñanza, a la difusión del conocimiento y del saber humano.

Muy variados son los fundamentos consignados en las leyes de pensiones en los distintos países para regular el derecho a las mismas y su cuantía y por tanto sobradas fuentes tiene el Congreso a que recurrir, para redactar lo que hoy necesita Cuba.

Por lo cual propone que el Consejo acuerde: Primero. Solicitar del Congreso en suplica respetuosa dirigida a la Cámara de Representantes, interesando se sirva redactar y aprobar una ley de pensiones civiles para el Magisterio (Universidad, Institutos y Escuelas públicas) para garantizar el retiro ó la jubilación a los que por su avanzada edad no puedan desempeñar sus cargos.

Segundo. Que separadamente el Consejo acuerde someter al estudio de la Comisión respectiva la conveniencia de fijar en el presupuesto provincial un crédito anual destinado a pensiones de enseñanza, regulando en un estatuto redactado al efecto, el derecho a ella, su cuantía, duración y causas que la extinguen, toda vez que es una de las variadas formas de prestar auxilios al que lo necesita.

Selón de sesiones, Habana, Agosto 26 de 1905. Dr. FRANCISCO M. CASADO. Apoyan la presente moción: José Canjeo Payent, Dr. Estanislao Cartañá, Mariano Casquero.

CORREO DE ESPAÑA

AGOSTO Rifa enconada. Málaga, 5.—Esta tarde ha ocurrido un sangriento suceso en el patio del Circolo Mercantil.

Se cruzaron varios tiros y puñaladas entre personas muy conocidas, resultando heridos gravemente los concejales don Miguel Sánchez Pastor y don Luis García Guerrero, y el fabricante de harinas don Mariano Briales.

Los heridos fueron inmediatamente conducidos a la casa de socorro, donde falleció el primero de ellos momentos después de llegar.

El trágico suceso tiene el siguiente origen: En su consecuencia, se levantó acta en que constaban los extremos de lo ocurrido, que se publicó en la prensa local, dando lugar a que el juzgado entendiera en el asunto.

Hoy estuvieron declarando en el juzgado los padrinos del director del Diario de la Tarde, señores Sánchez Pastor y García Guerrero, quienes después se trasladaron al Circolo Mercantil.

A los pocos momentos entró don Mariano Briales acompañado de su hermano don Eduardo, y dirigiéndose el primero a los citados padrinos empezó a insultarlos.

Instantáneamente salieron a reducir armas de fuego, entablandose una sangrienta lucha en la que intervino don Eduardo armado de un cuchillo.

El ruido de las detonaciones y los pitos

de alarma pusieron en movimiento a la población.

En seguida acudieron presurosas al Circolo muchas personas con ansias de conocer lo ocurrido, y con el interés, muchas de ellas, de ver si en el suceso estaba complicado algún pariente ó amigo que frecuentaba la sociedad.

Los curiosos llenaron el patio y los salones, viéndose obligado el presidente a mandar desalojar el local.

En la casa de socorro se reunieron varios facultativos que acudieron para ayudar a los médicos titulares en la curación de los heridos.

El señor Sánchez Pastor presenta cinco heridas en la espalda y otras siete repartidas entre cara y pecho, una de las cuales le ha causado la muerte.

Don Mariano Briales presenta un tiro en el costado izquierdo, otro en el brazo derecho y cinco puñaladas en distintas partes del cuerpo.

Su estado era grave. El señor García Guerrero tiene también varias puñaladas en el costado derecho.

Su estado es asimismo grave. Cuando estaban curándose llegó a la casa de socorro don Eduardo Briales, y acometióle con una faca, sin que los presentes pudieran impedirlo, le causó al señor García otra herida en la mano derecha.

Don Eduardo Briales está herido levemente en una mano y en la cabeza. El juez de instrucción se constituyó sin demora en la casa de socorro, y después de tomar declaración a los heridos, ordenó la conducción a la cárcel de don Eduardo Briales y la traslación al hospital, en concepto de detenidos, a los otros heridos que habían sobrevivido a la tragedia.

También ordenó que el cadáver fuese trasladado al cementerio, y autorizó a la familia del muerto para que haga el entierro.

El suceso ha producido inmensa sensación esta ciudad, por ser las familias de los contentados muy conocidas.

Antecedentes. El Heraldillo refiere lo siguiente: "Con motivo de haberse hecho la candidatura republicana hace ya varios días proclamando como candidatos a D. Enrique Pérez Lirio y al copropietario de El Popular, periódico republicano, D. Pedro de Armasa, presidente de la junta municipal, publicó en el Diario de la Tarde algunos artículos combatiendo la candidatura del segundo.

"Como consecuencia de estos artículos, el Sr. Pérez Lirio dirigió una carta al señor Clintoria, director de El Popular, renunciando a figurar en la candidatura, estimando que era difícil el éxito de la misma.

"Pasados unos días, informado de esta resolución el jefe de la Unión Republicana, señor Salmerón, dirigió una carta al Sr. Pérez Lirio, que se publicó en el periódico citado, aplaudiendo su conducta de no aceptar la lucha en candidatura ocrana, aconsejando a los republicanos malagueños que votaran únicamente la candidatura de éste.

"Esta resolución del Sr. Salmerón dió motivo a que la junta municipal se reuniera anteanoche y acordase una proposición, en la que se consignaba una enérgica protesta contra la resolución del jefe; pero afirmando que antes que ponerse en actitud de rebeldía renunciaban sus cargos, actitud que sostendrían mientras el Sr. Salmerón no respete y mantenga íntegras las facultades que están concedidas a las juntas municipales.

"Los artículos publicados en el Diario de la Tarde, el Sr. Armasa los consideró ofensivos y envió sus padrinos al director de dicho periódico, Sr. Puga."

Creyones y oleos hechos con toda perfección a precios baratísimos. Otero y Colominas. San Rafael 32.

EL CENTRO GALLEGO

En los actuales días hay plétora de enfermos en todas las casas de salud, y en vista de ello la Junta de Sanidad del Centro Gallego, con objeto de que sean debidamente atendidos los enfermos de la Casa de Salud La Beneficencia, perteneciente a dicho Centro, ha acordado efectuar el miércoles de la próxima semana el nombramiento de dos nuevos médicos internos y un de visita para reforzar el personal facultativo de dicha Quinta.

Esta resolución demuestra el vivo celo con que procura el Centro Gallego llenar su cometido en todas las circunstancias, lo que es muy de elogiar en aquella Directiva y la Junta de Sanidad.

Hacemos traslado de esta noticia a los señores médicos que deseen ocupar algunas de dichas plazas.

DE PROVINCIAS

MATANZAS (Por telégrafo) MANIFESTACION

Pedro Betancourt, 24 de Agosto a las 3:15 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana. En estos momentos, correctamente organizada, sale la manifestación a tomar el tren headed por las Convenciones Municipales de Colón y de esta villa del Partido Moderado. Embarcan con dirección a Matanzas para asistir a la manifestación en honor del Senador señor Fortun, con cuatrocientos afiliados con la directiva de la Convención Municipal en pleno, en medio del mayor entusiasmo, dando vivas a Estrada Palma, a la República a Fortún y al Partido Moderado.

Doctor Puerto. SANTA CLARA

FIESTA DE LOS ASTURIANOS. En junta celebrada al efecto por el entusiasta elemento asturiano de Cabañón, se acordó nombrar la siguiente directiva para entender en la organización de las grandes fiestas que aquellos se proponen verificar los días 9 y 18 de Septiembre próximo, en honor de Nuestra Señora de Covadonga: Presidente: D. Cosme del Peso. Vice: D. Manuel Pérez. Secretario: D. José M.ª Viña. Tesorero: D. Bonifacio Díaz. Vocales: D. Salvador Arias, D. Ramon Faya, don Rafael Solís, don Angel Mata, don José Alvarez, don Ricardo Fernández, don Francisco Alvarez, don Antonio Díaz, don Enrique Cueto y don Florentino Berros.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 24. La sesión municipal de ayer comenzó a las cuatro menos cuarto de la tarde.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se leyó una comunicación del Gobernador Provincial llamando la atención del Cabildo sobre el gran número de licencias que está concediendo a empleados municipales que hacen uso de ella

exclusivamente para hacer política, pronunciando algunos hasta discursos en los mítines de propaganda de los partidos.

El señor Piñero pidió al Secretario que informara si se había concedido alguna licencia sin el justificante del certificado médico, contestando el Secretario que no recordaba.

El Cabildo acordó darse por enterado simplemente de la referida comunicación, toda vez que las licencias que se han concedido se han ajustado siempre a los requisitos que previenen las leyes vigentes.

Se designó al síndico primero, al abogado consultor y a un procurador para que representen al Ayuntamiento en el recurso contencioso administrativo establecido por el doctor don Manuel Secades contra el acuerdo de la Corporación que lo separó del cargo de Secretario General del Municipio.

Dada lectura a una comunicación del Secretario de Gobernación, en la que manifiesta que el Ayuntamiento carece de competencia para adoptar acuerdos sobre asuntos sanitarios y de higiene, se acordó que el Consistorio, de conformidad con esa disposición, quede relevado de todas las comisiones que tiene para higienizar los dormitorios de los dependientes, los establos, etc. etc.

A informe de la Comisión de Arbitrios pasó una consulta sobre la circulación de carretones y carromatos de dos ruedas del interior de la isla por las calles de la Habana, toda vez que el Ayuntamiento tiene prohibida la circulación de carros de dos ruedas desde el día 1.º de Enero próximo.

Se acordó prohibir la colocación de postes en el centro de las aceras.

A propuesta del señor Sedano se acordó pedirle al Alcalde que conceda una noche extraordinaria libre a los vigilantes de policía que concurren al entierro del doctor Gener, exalcalde de la Habana.

Se resolvieron otros expedientes administrativos de poca importancia y se levantó la sesión.

Eran las seis de la tarde.

Movimiento Marítimo

VAPOR PIO IX. Según verán nuestros lectores por el anuncio inserto en su lugar correspondiente, la salida de este buque ha sido fijada para el 4 de Septiembre a las 4 de la tarde.

Si desea usted seis retratos superiores por un peso plata vaya a San Rafael 32, Otero y Colominas, fotógrafos.

ASUNTOS VARIOS.

LOS PRESUPUESTOS. Una comisión de concejales, presida por el Alcalde, se entrevistó ayer tarde con el Subsecretario de Hacienda para tratar sobre los reparos formulados al presupuesto del actual ejercicio. La comisión llegó a un completo acuerdo con el Subsecretario, conviniéndose en realizar las pequeñas modificaciones que son necesarias. En la sesión del lunes se dará cuenta de la contestación del Municipio a los reparos de la Hacienda.

Siente usted un cosquilleo constante en la garganta? Está usted ronco con frecuencia? O está usted molesto por la tos? El

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

calma las irritaciones de la garganta, alivia la inflamación de los tubos bronquiales y ataja la congestión pulmonar. Y es por esto que domina con rapidez las toses rebeldes e impide las pulmonías y la tisis.

La eficacia maravillosa del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer para resolver toda inflamación de la garganta y los pulmones, calmar el dolor y eliminar todo vestigio de enfermedad es de lo más notable. A menudo cura un resfriado en una sola noche. Resfriados de tiempo atrás y toses arraigadas puede que necesiten un poco más de tiempo, pero ceden con seguridad. Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS. LA FUERZA DEL MUNDO. HENRY B. HYDE, FUNDADOR. C 1459

LOS PATINES

Con noticias esta Alcaldía de que los niños se dedican al uso de patines en los parques y paseos públicos de esta ciudad, con perjuicio de las personas que por ellos transitan, he dispuesto: 1º Prohibir en absoluto se haga uso de los expresados patines en el Paseo de Martí de esta ciudad, pudiendo hacerlo únicamente para solaz de los niños en el Parque de la Punta ó sea frente al edificio en donde estuvo la Cárcel.

2º Que los que contravinieren lo dispuesto en el artículo anterior sean castigados con una multa de uno a diez pesos.

Los señores Tenientes de Alcalde, policía municipal y demás agentes de mi autoridad, cuidarán del cumplimiento de esta disposición. Habana 24 de Agosto de 1905.

Eligio Bonachea. Alcalde Municipal.

MANIFESTACION

Este noche, a las ocho, se efectuará la manifestación dispuesta en honor del señor don Luis Oliva de la Oliva, presidente del Circolo Moderado del barrio de San Nicolás.

Sépanlo los moderados del 4º distrito, a fin de que concurran al punto de reunión, local del Circolo, Corrales número 134.

LA LEY VAN HORNE

Ayer fué entregada al Presidente de la República para su sanción la ley del Congreso concenidiendo un crédito de 798,450 pesos, en concepto de anticipo, reintegrable en el término de diez años a la Compañía del Ferrocarril Central.

PARA MATANZAS

En un tren especial salieron ayer para Matanzas los Secretarios de Gobernación, Obras Públicas y Agricultura, señores Freyre de Andrade, Montalvo y Casuso, respectivamente, con objeto de asistir a la manifestación que en honor del Senador don Luis Fortún, debió celebrarse anoche en aquella ciudad.

POSESION

En atento B. L. M. nos participa el señor don Alfredo Heydrich y Martínez, que con fecha 21 del actual tomó posesión, en propiedad, del cargo de Agente Consular de los Estados Unidos en Matanzas, que venía desempeñando interinamente, quedando establecida la Agencia Consular en la calle de O'Reilly número 6.

PARADERO DE CARRUAJES

El Alcalde Municipal, accediendo a la petición de varios vecinos, ha dispuesto el establecimiento de un paradero ó estación de carruajes en la calzada de Atroyo Apolo junto al edificio de los tranvías eléctricos.

A LOS IMPORTADORES DE VINOS

El Centro de Comerciantes nos participa—como resultado de la entrevista que celebró el Secretario de la Corporación con el de Hacienda—que este Departamento ha dictado la Circular 363, disponiendo que la número 361 no empezará a regir hasta el 19 de Septiembre próximo; y que la disposición tercera de la propia circular, no se aplicará a los cálidos en ella mencionados, siempre que se importen en litros ó envases menores.

LEYES SANCIONADAS

El Presidente de la República sancionó ayer las leyes votadas por el Con-

greso referentes al pago del 50 por 100 restante de sus haberes a los individuos del Ejército Libertador y la concesión de un crédito de 569 pesos, para satisfacer la corona que otorgó la Cámara de Representantes al general Máximo Gómez.

EN PALACIO

El Ministro de Méjico en Cuba, señor D. Gilberto Crespo Martínez, presentó en la tarde de ayer al Presidente de la República al Gobernador de Yucatán D. Olegario Molina.

Con igual objeto visitaron después en su despacho, al Secretario de Estado y Justicia Sr. O'Farrill.

RIVUS RIVERA

El Secretario de Hacienda Sr. Rius Rivera, llegó ayer a Puerto Padre, a bordo del guarda-costas Yara, con objeto de visitar aquella Aduana.

NOTARIOS

Han sido nombrados notarios, con residencia en Santiago de Cuba, Guanánamo, Aguada de Pasajeros y Santa Isabel de las Lajas, los señores D. Pedro Bernardo Suárez, don Emilio Chibás Guerra, don Federico María Ros y don Antero Rivas Faxet, respectivamente.

LOS MODERADOS

El Comité Ejecutivo de la Asamblea Nacional del Partido Moderado ha fijado la fecha del 9 de Septiembre próximo, para la proclamación de sus candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la República.

AVISO

Ponemos en conocimiento de los señores dueños de la carga que está a bordo del vapor Nuevo Mortera, perdido a la salida del puerto de Nuevitas por consecuencias del choque con el vapor inglés Pokington, que hemos tenido que desistir de salvarla, lo mismo que al barco, en vista del informe completamente desfavorable, que previó reconocimiento del buque y su cargamento, nos ha dado la Comisión técnica de la "Merritt Chapman Wrecking Co.", de Nueva York, que hicimos venir con el objeto de proceder al salvamento.

Habana 17 de Agosto de 1905. Sobrinos de Herrera, S. en C. COMITÉ LIBERAL NACIONAL

Barrio de la Punta.

Habiendo acordado la Comisión organizadora de este Comité, la toma de posesión de la Directiva del mismo, para el lunes 28 del corriente mes, a las ocho de la noche, en los salones que ocupa el Club Liberal Nacional en la calle de Paseo de Martí número 19, tenemos el honor de invitar a dicho acto a todos los vecinos y correligionarios de este barrio.

Harán uso de la palabra distinguidos oradores. Habana, Agosto 24 de 1905.

La Comisión.

Los más reputados médicos recomiendan la Emulsión de Scott. ¿Quién recta las otras emulsiones?

"Certifico: Que he empleado con éxito constante durante mi larga práctica como especialista en las enfermedades de los niños, la Emulsión de Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, no dudando en recomendarla eficazmente en los casos en que está indicado su empleo." Dr. Joaquín L. Dueñas.—Habana.

GABINETE DE OPERACIONES DENTALES DEL DR. TABOADELA, Dentista y Médico Cirujano.

Muchos enfermos del estómago han recuperado la salud, después de recuperar la masticación regular de los alimentos.

Dentaduras postizas, construidas con todas las reglas del arte, hacen posible la buena masticación.

En este gabinete se construyen Dentaduras Artificiales de todas las formas y materiales conocidos, incluyendo las modernas de Puente, que tantas ventajas ofrecen.

Extracciones dentarias sin dolor, con el empleo de anestésicos inofensivos.

Consultas diarias de 8 a 4. GALIANO NUMERO 58, ESQUINA A NEPTUNO.

11943 26-16 A

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA. Se es un tomar la PEPINA y RUBARO de BOSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, marcos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la PEPINA y RUBARO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, admite más el alimento y pronto llega a la curación completa. Los principales médicos la recomiendan. Decenas de éxito e cicatas. Se vende en todas las boticas de la isla.

Cronómetro BORBOLLA el más seguro, el mejor observado y se garantiza. Traslado a los motoristas y empleados que necesiten hora fija. A \$ 4 oro en casa de J. BORBOLLA, COMPOSTELA 56. C-1253 m0-12 A

El mejor depurativo de la Sangre ROB DEPURATIVO de Gantul. MA DE 4 AÑOS DE CURACIONES SORPREN- DIENTES. EMPLEADO EN LA SÍFILIS, Hlagas, Herpes, etc., etc. y en todas las enfermedades provenientes de MALOS HUMORES ADQUIRIDOS O HEREDADOS. Se vende en todas las boticas. C 1425 alt 26-1 ag

EL VERANO trastorna la digestión y da lugar a Jaquecas, Mareos, Biliostid, Malestar general, etc. Una cucharada todas las mañanas evita todas esas inconveniencias 30 AÑOS DE EXITO CRECIENTE MAGNESIA SARRÁ REFRESCANTE EFERVESCENTE DROGUERIA SARRÁ. En todas las Farmacias de la Isla. C 1400 26-24 J

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana, 49. Consultas de 1 a 1 y de 3 a 5. C 1431 alt 1 ag

EMULSION DE CASTELLS. Premia con medalla de oro en la última Exposición de París. Cura la debilidad en general, escrofula y raquitismo de los niños. C 1454 26-1 a

Roanoke College. Salem, Virginia. Courses for Degrees; also a Commercial Course. Able faculty. Library, 22,000 volumes; working laboratory; good moral influences; six churches; no bar-rooms. Healthful mountain location. Very moderate expenses. 58th year begins September 13th. Catalogue free. Address J. A. MOREHEAD, President.

PROTECCION DEL HOGAR. Señora: evite en su casa la acción fatal de las picaduras de las moscas, mosquitos y otros insectos que transmiten el MOSQUITO. Evite en su casa, en sus dormitorios, en sus cocinas, en sus baños, en sus habitaciones, etc., etc., el FENO-CRESOL SARRÁ. Evite los mosquitos, mate otros. Garanteada por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A. FENO-CRESOL SARRÁ. Evite los mosquitos, mate otros. Garanteada por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

EL ESTREÑIMIENTO SE CURA TOMANDO LAS PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES de Boque. Las que ejercen una acción especialísima sobre el intestino comunicando tonificación a sus capas musculares. Un gran número de síntomas como neuralgias, jaquecas, irritabilidad de carácter, hemorroides, barros, biliostid, atrecciónes de la piel y cuya causa se ignoran debido a un estado de estreñimiento habitual que desaparece tomando todas las noches una de las PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES DE BOSQUE. Los Médicos las recomiendan. Se venden a 65 cts. el frasco en todas las Boticas de la Isla. C 1400 26-24 J

HACENDADOS. Esta es la ocasión de comprar nuevas plantas y de reparar las antiguas. Escribanos diciéndonos lo que desea. Tome uno de nuestros catálogos y vea si no encuentra en él algo que le haga falta para la entrante zafra. Nuestros precios son correctos. INTERSTATE ELECTRIC CO. TODO POR LA ELECTRICIDAD. C. L. MICHOD, Administrador General. PRADO Y SAN JOSE. C-1575 2m-28 2t-23

ASEGURE USTED SU PORVENIR Y EL DE SU FAMILIA. Tiene Un Sobrante Mayor, proporcional a los Asegurados. Una Póliza Mejor a los Asegurados, Mas Dividendos a sus Tenedores de Pólizas, y paga Sus Siniestros con más Prontitud. Que ninguna otra Compañía de Seguros de Vida del Mundo. Para más informes ocurrase al infrascripto Representante-General en la República de Cuba, o a cualquiera de los Agentes de la Sociedad fuera de la Habana. V.M. JULBE, REPRESENTANTE GENERAL APARTADO 547 - AGUIAR 100, HABANA - TELEFONO 765

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGHO

UN DISCIPULO DE LA LUZ Y CABALLERO EN EL ATENEO DE MADRID

Cayó en mis manos hace días un libro titulado Goethe y Schiller, su vida y sus obras, por A. Angulo y Heredia. Al hojearlo atraído por los nombres de los dos grandes poetas...

libros! ¡Cuántos espíritus adocenados han producido volúmenes y más volúmenes! Pero son muchos los que han ejercido sobre el espíritu de su país una influencia más beneficiosa que la que ejerció durante toda su vida el gran anciano...

JAVIER ABEVEDO. Madrid 2 de Agosto, 1905.

LA NOTA DEL DIA

Lo de Las Vueltas aun sigue volteando en el vacío como el mundo, mayormente, y con respeto sea dicho. Quemóse el Ayuntamiento en un arranque magnífico de indignación numantina...

HISTORIA NATURAL

Aves y mamíferos. Ya hemos recogido de las páginas de la notabilísima Geografía de Cuba, publicada con tal lujo, que resulta obra monumental...

En las páginas 110 y 111 aparecen dos hermosas láminas consagradas, una á las aves terrestres y acuáticas de Cuba, y otra, á los mamíferos indígenas. Un número considerable de especies de ambas familias aparecen en dichas láminas...

Ya lo dice el Sr. La Torre al hablar de los mamíferos. Cuando las naves de Colón llegaron á esta hermosa tierra, arrancando el secreto de su existencia á la impenetrabilidad de los mares...

Según el docto catedrático autor de este libro, los mamíferos en Cuba son: los murciélagos, el soledón, la jutia y el manatí, que penetra en los ríos y es perseguido por su carne comestible...

LA HUELGA EN PUERTO RICO.

Puerto Rico 1º de Agosto

Disturbios. En la mañana de hoy comenzaron á desarrollarse varios sucesos, motivados por la actitud de huelguistas y pelineas. Los informes que hemos podido adquirir resultan un tanto contradictorios...

Ofensas á la policía. Parece que en la azotea del antiguo hotel "Estrella" arrojaron á la policía un barril conteniendo inmundicias y materias fecales. Dicho barril alcanzó al oficial señor Soto...

al frente; y que el tercer disparo salió del establecimiento comercial situado en los bajos del hotel "Estrella"; que la bala, cuya trayectoria fué en sentido perpendicular...

Guardia en peligro. El guardia de penales, Manuel Gómez, estuvo á punto de ser alcanzado por el proyectil del tercer disparo. Dicho guardia se encontraba tranquilamente en la sala por donde penetró el plomo...

Cuente la alarma. Los sucesos que hemos relatado han alarmado por completo á las familias que residen en las cercanías de Tanca y Tetuán, centro de lo ocurrido. Temerosos de que algo más grave pudiese suceder, el comercio de aquellos alrededores ha cerrado sus establecimientos.

Los heridos. Emilia Pimentel, curada de una contusión al tercio medio del antebrazo derecho. Flor Figueroa, contusión sobre la región tercia de la mano izquierda. Gonzalo Guerra, fuerte contusión sobre la región pectoral derecha, de pronóstico reservado.

Manuel Marrero, herida contusa de cuatro centímetros de longitud á la región occipital. Juan Castro López, contusión con equimosis sobre la espalda izquierda y fuerte contusión al tercio inferior del antebrazo izquierdo.

Epifanio Punaré, curado de herida contusa sobre la primer falange del dedo medio de la mano derecha. Presenta también, contusión con equimosis sobre el tercio medio del antebrazo izquierdo y sobre el hemoptilo izquierdo y espalda derecha.

Todas estas heridas y contusiones han sido producidas por golpes de macanas y tercercas. La fuerza pública recorre las calles de Tetuán, Tanca, Fortaleza, San Justo, San Francisco y Avenida Dabán. En cada esquina, además, hay varios números armados de carabina.

El teniente Schettini manda doce hombres; ocho el sargento Chapei; ocho el sargento Mongil. El teniente Quiñones tiene á sus órdenes la policía detective. Hay también destacamentos que vigilan el muelle de espigón.

Agosto 2. Escenas de dolor. Después de los acontecimientos de que dimos cuenta ayer, la ciudad quedó convertida en verdadero campo de batalla. La calma, que antes reinaba en esta ciudad desde las seis y treinta. En el espacio de tiempo que media entre dicha hora y las doce de la noche, desarrollóse en esta ciudad acontecimientos del todo censurables...

En la plaza de San Francisco. A esta hora se oyeron varios tiros que partían de la plaza de San Francisco. Un reportero del Herald, que, acto seguido, se personó en el lugar del suceso, pudo averiguar que los disparos fueron hechos por la policía, que dijo había sido agredida con piedras que partían del antiguo cuartel de artillería.

Carros destrozados. Los disturbios comenzaron en la calle de Tetuán, cuando comprendida entre San Justo y Tanca. Parece que varios carros, propiedad de un señor Arrufat, cargaban varios sacos de maíz; que el pueblo protestaba de que se llevase á cabo un acto que á su juicio rompería la huelga; que, á pesar de estar presente la policía, los carros fueron destruzados y casi hechos pedazos por los huelguistas.

Horribles descargas. 7.10 P. M.—A esta hora, puede decirse que comenzó la parte verdaderamente trágica de los sucesos. Varios piquetes de guardias reconcentrados en la parte alta de la ciudad esquina de San Sebastián y Cruz, trató de disolver grupos de gentes que se formaron en dicho sitio. Parece que el pueblo no obedeció dicha orden con toda la prontitud que deseaba la fuerza pública, y ello dió lugar á que las culatas de las tercercas...

las no dejasen de tener ocupación ni un solo instante. La gente fué replegándose hacia la boca calle que conduce á la plaza del mercado, mientras la policía, al mando del capitán Hurtado y teniente Schettini, quedose apostada en la esquina á que hicimos referencia.

En este momento comenzó á iniciarse una lucha salvaje. Los guardias insulares, contra toda práctica de civilización, hicieron repetidas descargas de carabinas al pueblo, que á su vez, se defendía con piedras.

La consternación, como es consiguiente, cundió entre todas las familias que viven en las cercanías del sitio donde tuvo efecto el combate.

Los soldados en escena. Al mismo tiempo que la policía y el pueblo libraban el combate, en el cual este último tenía la peor parte, presentose un piquete de soldados de infantería, armados, que iban en dirección al Parque de Artillería, á relevar la guardia.

La presencia de dicho piquete, que fué saludado con aplausos del pueblo, dió lugar á que la policía corriera en dirección opuesta á la que trafan los soldados. Una silba fenomenal acompañó á los policías en su carrera.

Más heridos. 7.46.—A esta hora fueron recogidos del suelo Rafael Jiménez y José Calderón, heridos de bala en el combate de que hemos hablado. En estado de gravedad, se les condujo al Parque de Artillería.

Más heridos. 7.45.—A esta hora fueron recogidos del suelo Rafael Jiménez y José Calderón, heridos de bala en el combate de que hemos hablado. En estado de gravedad, se les condujo al Parque de Artillería.

El sitio de Puerto Arturo. Las fuerzas de policía pusieron de relieve, en todos los momentos, algo que, por ella, no queremos expresar. En las clases y en la oficialidad faltó, para dirigirla, el sentido común.

Graves peligros. Era punto menos que imposible porque en ello se arriesgaba la vida, andar por las calles de la parte norte de la población, especialmente por las de San Sebastián, Sol, Luna y por los finales de Cristo, San José y San Justo.

La policía impedía el tránsito, amenazando á los transeúntes con hacerles descargas. Centenares de personas del pueblo formaban imponentes grupos entre calle y calle pero silenciosamente, sin proferir gritos ni intentar interrumpir el orden.

El Padre Frank Colón. Toda la redacción del Herald se desplegó en las primeras horas de la tarde, acudiendo á diferentes puntos de la ciudad, para cumplir mejor con su deber.

El dignísimo P. Frank Colón que les acompañaba, presentose en los sitios de más peligro para cumplir, en caso imperioso, con la obligación que le impone su sagrado ministerio.

El noble cura manifestaba su indignación por cuanto ocurría. En aquel sitio hallábase ya, tomando apuntes, nuestro redactor señor Cuevas Zequeira.

JOYAS CON BRILLANTES, perlas, rubies y esmeralda, estilo modernista. Desea Vd. verlas y admirarlas? Pase por casa de J. BORBOLLA, COMPOSTELA 56.

DRUGUERIA Y PERFUMERIA

TONICO UNIVERSAL. Remedio infalible y exclusivo para la impotencia y enfermedades del estómago. Poderoso y seguro tónico del sistema Corebro-espiral: con su uso se curan radicalmente las dispepsias, debilidades en las funciones del estómago, insomnios, de la generación, perlas musculares y del sistema circulatorio y todos los casos de debilidad general.

DE VENTA en todas las Droguerías y Farmacias. NOTA: Para cualquier informe ó consulta de palabra ó por escrito, dirigirse á Manuel Alvarez ó á Feliciano Marrero 117, MURALLA 117. Apartado 467, Teléfono 296, HABANA. c 1533 26-14Ag

COLONIA SARRÁ. Perfuma, preserva y vigoriza la piel y el cutis. Tan barato como Alcohol. No use Alcohol común. ÚSE LEGÍTIMA COLONIA SARRÁ Y RECHACE IMITACIONES. DROGUERIA SARRÁ Tte. Rey y HABANA Compostela

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares, RESFRIADOS, TISIS, Asma. Gotas Livoniennes de TROUETTE-PERRET. Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, está recomendado por los Médicos más célebres como el único eficaz.

El sacerdote acude á auxiliar á los heridos. Tan pronto se corrió la voz de existir en el "Parque de Artillería" dos heridos graves, presentose apresuradamente á prestar los auxilios de su religión, el Padre Frank Colón, que fué detenido por la fuerza que guardaba la entrada de aquel edificio. Al manifestar á los oficiales el objeto que allí le conducía se le permitió la entrada.

Más disparos. Un pelotón de guardias insulares, que se encontraba en la esquina diagonal del sitio en que se libraba el combate, hizo varias descargas, alcanzando los proyectiles las casas inmediatas; entre ellas, las de Blandino y Cordero. En un cuarto de la casa del último cayó una bala de tercercas.

El Attorney General. A las ocho y quince pudimos ver en el lugar de los acontecimientos al Attorney General, Mr. Fenille, á quien acompañaban algunos oficiales del Ejército con sables y revólvers.

Lucha con adoquines. 8.30.—Un tanto restablecido el orden en la calle de San Sebastián remanóse la lucha en las calles del Sol y San José. Allí pudimos ver á gran parte del pueblo que arrancaba los adoquines de la calle y los partía.

Una lluvia de adoquines comenzó á iniciarse. Las fuerzas se parapetaban en las esquinas de uno y otro lado, esquivando las piedras que venían de lo alto.

Un proyectil alcanza al Licenciado Figueroa. En el curso de tan tristes sucesos, en contrabando el Ldo. Figueroa Maestre en el "Hotel Helvetia", en uno de los departamentos que dan á la calle de la Luna.

Entre 6º y 7º salió al balcón, á presenciar el tiroteo. En aquel instante, una bala perdida, rebotó en la barandilla del balcón, y dió, aunque sin resultado, fustaje, por fortuna, en una pierna al Ldo.

El señor Figueroa manifiesta que el proyectil, de 9 milímetros, fué disparado por un policía "muy nervioso". A los pocos instantes, una bala pasó junto al rostro; otra, por la cabeza de uno de los sirvientes de la fonda; y otra, por último, se incrustó en el balcón que da á la calle de la Cruz.

Bloqueo en forma. El referido señor Figueroa ha manifestado lo siguiente á uno de nuestros Redactores: "Estábamos bloqueados. La policía generalizó un fuego nutrido al que contestaba el pueblo á tiros y pedradas, frente á frente."

"Me sorprendió ver algunos chiquillos, haciendo puntería, con piedras á los guardias y dando en el blanco. La policía tuvo que guarecerse en los zaguanes. "La policía, primero, tiraba al blanco; pero, después tiraba de veras."

"Los que estábamos en el hotel, fuimos bloqueados en forma, pues no se nos permitía pasar de la calle de la Luna". El baluarte del pueblo.

"Hicimos nuevamente una intencional de salida—añade el Sr. Figueroa,—pero

DR. GALVEZ GUILLEM. Impotencia.-Pérdidas seminales.-Esterilidad.-Venéreo.-Sífilis.-Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 a. y de 7 a 9. 49 HABANA 49 C 1482

NO FALTE A LA FIESTA. Nuestra gran sorpresa de este año á que damos los mejores precios al por mayor. Magnesia SARRÁ. REFRESCANTE Y EFFERVESCENTE. Es el más seguro preservativo de los trastornos gástricos. DROGUERIA SARRÁ en todas las Tte. Rey y Compostela. Habana FARMACIAS

DIABETO. EL VINO Pesqui URANIADO. Este medicamento, de un gran poder terapéutico, es el más eficaz para la curación de la diabetes. Depósitos en todas las principales FARMACIAS y DROGUERIAS. Venta por mayor: PESQUI, Burdeos

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares, RESFRIADOS, TISIS, Asma. Gotas Livoniennes de TROUETTE-PERRET. Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, está recomendado por los Médicos más célebres como el único eficaz.

T. L. HUSTON CONTRACTING CO O-REILLY 110 INGENIEROS Y CONTRATISTAS CONSTRUCCION DE FABRICAS ESPECIALMENTE ANTIGUO SISTEMA NUEVO SISTEMA Planos indefinidos. Presupuestos vagos. Precios aproximados. Valor de la obra gastado antes de terminarse. Trabajos defectuosos. Reparaciones costosas. Contratista irresponsable. Si Vd. desea fabricar una casa y tiene un solar y algún dinero, nosotros le prestaremos el remanente con un interés módico. c 1462 1 ag

ROUSSEAU. El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia. Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito. DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá, Johnson y Taguechel. y en todas las boticas acreditadas de la Isla. c-1510 alt 13-7 ag

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR. VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CEREVISINA (LEVADURA SECA DE CERVEZA). Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadéz de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO.

Sala de lo Civil.

Recurso de casación por quebrantamiento de forma en el juicio ejecutivo...

Recurso de casación por infracción de ley en autos de mayor cuantía seguidos por doña Emilia Guerra...

Sala de lo Criminal.

Recurso de queja establecido por don Arcadio Cabrera, en causa por atentado...

Recurso de queja establecido por don Manuel Pérez en causa seguida contra Félix Martínez...

AUDIENCIA

Sala de lo Civil.

Relación jurada para el cobro de honorario del Ldo. José María Pío...

Auto seguidos por doña María Carbonel, viuda de Rodríguez...

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Manuel Hernández y otro, por hurto. Ponente, señor Presidente...

Contra Baltasar Castro y otros, por falsedad y estafa. Ponente, señor La Torre...

Contra Florentino Pérez, por atentado. Ponente, señor Aguirre...

Contra Avelino Fernández, por robo. Ponente, señor Plazaola...

GACETILLA

EN ALBISU ROY. — Es noche de moda. Llena el cartel El Relampago...

Los cuatro personajes únicos de la obra están repartidos del modo siguiente:

Clara. Stta. Rovira. Enriqueta. Sra. Parada. León. Sr. Casañas. Jorge. "Escribá."

Se representará El Relampago en función corrida, costando la luneta...

QUINTILLA. — Para quien hurta un tesoro severas las leyes son;

TAMBIÉN SIGUE. — Mientras que sigue el mundo su incesante girar...

PAYRET. — Esta noche se exhibirán en el maravilloso bioscopio...

LA JUVENTUD UNIDA. — Esta simpática sociedad de asaltos ofrece mañana un baile...

Se celebrará esta fiesta en la morada del Ldo. Joaquín Navarro...

La directiva de La Juventud Unida suplica a los jóvenes la asistencia...

Muy bien pensado.

BORBOLLA VENCEDOR. — Borbolla es en la Habana el campeón de los muebles...

LA NOTA FINAL. — En una estación del ferrocarril disputan acaloradamente dos maquinistas...

— ¡Imbecil!

— ¡Y tú, quién eres!

— Soy Antonio, el maquinista del tren ascendente.

— Pues yo, José, el del tren descendente.

— ¡Está bien! ¡Maquinistas somos y en el camino nos encontraremos!

SELECCIÓN NECESARIA. — Cada día se generaliza más la práctica de cuidar la dentadura...

PRENDAS NOVEDADES

En este artículo hay la última expresión de la moda en casa de

J. BORBOLLA, COMPOSTELA 56.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 25 DE AGOSTO DE 1935

Este mes está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora.

El Circular está en Belén. Santos Luis, rey de Francia, confesor; Ginés de Arlés, Ponciano y Gerónimo...

San Luis, rey de Francia. Luis IX de este nombre, uno de los mayores santos que venera la santa Iglesia...

En fin, este Santo, grande por su valor, grande por su cristiana magnanimidad...

FIESTAS DEL SABADO

Misas solemnes. — En la Catedral de Tercia a las 8, y en las demás iglesias...

Corte de María. — Día 24 — Corresponde visitar a Nuestra Señora de Belén...

JUBILEO CIRCULAR en la parroquia de Jesús María y José

Solemne culto en honor del Santísimo Sacramento desde el lunes 28 del presente hasta el Domingo 3 de Septiembre.

En la misa del Lunes, Jueves y Domingo, predicará el Párroco don suscribe.

IGLESIA DE BELEN

Solemne culto que la Arquidiócesis del Inmaculado Corazón de María...

El sábado 19 los cultos acostumbrados en honor de San José.

El sábado 28 a las 7 de la tarde rosario, letanía y salvapalmas a la Santísima Virgen.

El domingo 28 a las 7 a. m. comunión general. A las 8 y 9 a. m. con acompañamiento de orquesta...

El sábado 28 a las 7 de la tarde rosario, letanía y salvapalmas a la Santísima Virgen.

El domingo 28 a las 7 a. m. comunión general. A las 8 y 9 a. m. con acompañamiento de orquesta...

El sábado 28 a las 7 de la tarde rosario, letanía y salvapalmas a la Santísima Virgen.

El domingo 28 a las 7 a. m. comunión general. A las 8 y 9 a. m. con acompañamiento de orquesta...

El sábado 28 a las 7 de la tarde rosario, letanía y salvapalmas a la Santísima Virgen.

El domingo 28 a las 7 a. m. comunión general. A las 8 y 9 a. m. con acompañamiento de orquesta...

El sábado 28 a las 7 de la tarde rosario, letanía y salvapalmas a la Santísima Virgen.

El domingo 28 a las 7 a. m. comunión general. A las 8 y 9 a. m. con acompañamiento de orquesta...

El sábado 28 a las 7 de la tarde rosario, letanía y salvapalmas a la Santísima Virgen.

El domingo 28 a las 7 a. m. comunión general. A las 8 y 9 a. m. con acompañamiento de orquesta...

El sábado 28 a las 7 de la tarde rosario, letanía y salvapalmas a la Santísima Virgen.

El domingo 28 a las 7 a. m. comunión general. A las 8 y 9 a. m. con acompañamiento de orquesta...

El sábado 28 a las 7 de la tarde rosario, letanía y salvapalmas a la Santísima Virgen.

El domingo 28 a las 7 a. m. comunión general. A las 8 y 9 a. m. con acompañamiento de orquesta...

El sábado 28 a las 7 de la tarde rosario, letanía y salvapalmas a la Santísima Virgen.

El domingo 28 a las 7 a. m. comunión general. A las 8 y 9 a. m. con acompañamiento de orquesta...

El sábado 28 a las 7 de la tarde rosario, letanía y salvapalmas a la Santísima Virgen.

El domingo 28 a las 7 a. m. comunión general. A las 8 y 9 a. m. con acompañamiento de orquesta...

El sábado 28 a las 7 de la tarde rosario, letanía y salvapalmas a la Santísima Virgen.

El domingo 28 a las 7 a. m. comunión general. A las 8 y 9 a. m. con acompañamiento de orquesta...

El sábado 28 a las 7 de la tarde rosario, letanía y salvapalmas a la Santísima Virgen.

El domingo 28 a las 7 a. m. comunión general. A las 8 y 9 a. m. con acompañamiento de orquesta...

El sábado 28 a las 7 de la tarde rosario, letanía y salvapalmas a la Santísima Virgen.

El domingo 28 a las 7 a. m. comunión general. A las 8 y 9 a. m. con acompañamiento de orquesta...

El sábado 28 a las 7 de la tarde rosario, letanía y salvapalmas a la Santísima Virgen.

El domingo 28 a las 7 a. m. comunión general. A las 8 y 9 a. m. con acompañamiento de orquesta...

El sábado 28 a las 7 de la tarde rosario, letanía y salvapalmas a la Santísima Virgen.

El domingo 28 a las 7 a. m. comunión general. A las 8 y 9 a. m. con acompañamiento de orquesta...

El sábado 28 a las 7 de la tarde rosario, letanía y salvapalmas a la Santísima Virgen.

El domingo 28 a las 7 a. m. comunión general. A las 8 y 9 a. m. con acompañamiento de orquesta...

El sábado 28 a las 7 de la tarde rosario, letanía y salvapalmas a la Santísima Virgen.

El domingo 28 a las 7 a. m. comunión general. A las 8 y 9 a. m. con acompañamiento de orquesta...

COMPRAS

Se compran tres casas que valgan de cinco a diez mil pesos cada una...

Compro una finca de 1 a 2 caballerías en Marianao...

Se solicita una criada peninsular de mediana edad...

SE SOLICITA una cocinera o cocinero que traiga buenas referencias...

SE SOLICITA para un matrimonio una cocinera de color...

Una criada para servir a una señora sola y limpiar su habitación...

Desearse colocar un cocinero repostero peninsular...

Desearse colocar una joven peninsular que sepa cocinar...

YO FUMO EL TURCO

Una joven peninsular, desea colocarse de manejadora...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos...

NOVELAS CORTAS.

Las libélulas de oro.

(Concluye.)

Al día siguiente, a las ocho en punto, me hallaba en el despacho del ministro. Los dos teníamos muy mala cara, pero no por el mismo motivo, porque él había pasado la noche en su cama, presa del insomnio, y yo la había pasado en los bañes públicos y en los restaurantes nocturnos.

—Está usted más al corriente de la nota confidencial que se ha perdido con la balija—me dijo el ministro— porque fué usted quien la redactó. ¡Es realmente grave!

—Aquí tiene usted la copia.

El ministro se estremeció al leerla y se puso encarnado como la grana.

—¡Estamos perdidos—exclamó—si un agente de L... ó de C...!

—¡Y la prefectura, señor ministro!

—La prefectura no sirve para nada.

—¡Y los directores y los altos funcionarios de la secretaría!

—¡Trata usted de burlarse de mí, señor Bourdeux!

—Nada de eso, señor ministro; pero, en una palabra, supongo que el que nos sacara de este apuro trance, tendría derecho a una recompensa.

—Una recompensa! ¡Le daría todo cuanto quisiera! Estoy dispuesto a nombrarle en el acto jefe de secretaría!

—¡Y al pobre Macart!

—Macart es el causante de todo, pues él fué quien me recomendó al idiota de Navdorr. ¡Ah, mi querido Bourdeux! ¡Si yo hubiese sido justo, haría ya mucho tiempo que debía ocupar usted ese puesto!

—Señor ministro—dije—¡Está usted resuelto a nombrar a su salvador jefe de la secretaría!

—Sí, señor, con tal de que reúna las necesarias condiciones para el desempeño del cargo. Le daré el nombramiento a cambio de la nota confidencial, porque de ella depende la vida del ministerio.

—Pues ya puede usted preparar la credencial.

Y le entregué el original de la nota. El ministro estuvo a punto de caerse de espaldas.

—¡Amigo Bourdeux—exclamó—es usted el mismísimo diablo.

—Nada de eso; no soy más que un hombre que no se desdén de admirar los productos de nuestras artes decorativas.

Y le referí la historia de las libélulas de oro de la mujer a quien había perseguido durante toda la noche hasta encontrarla en un restaurant de Montmartre, donde me cedió la balija de mi amigo Navdorr por la cantidad de cinco luises.

—Mercé usted una recompensa doble, y además de la jefatura de la secretaría, se le dará a usted una condecoración.

Ocupé el puesto de Macart, y desde entonces todo me sale a pedir de boca.

Dentro de quince días me caso con una rica heredera, y entre los regalos de boda que le destino, figuran las dos libélulas de oro, origen de mi fabulosa prosperidad.

J. H. ROONEY.

YO QUIERO
Convulsiones!
Cura las no significa en este caso detenerlas temporalmente para que luego vuelvan.

LA CURACION ES RADICAL.
He dedicado toda la vida al estudio de la Epilepsia, Convulsiones o Gota Coral.

Garantizo que mi Remedio curará los casos más severos.

El que ahora haya fracasado no es culpa para el remedio. Se envié GRATIS a quien le pida UN FRASCO de mi REMEDIO INFALEBLE y un tratado sobre Epilepsia y todos los padecimientos nerviosos. Nada cuesta probar, y la curación es segura.

DR. MANUEL JOHNSON,
Chicago 53, Habana, Cuba.
Es mi único agente. Sírvase dirigirse al paraje que aquí se indica, y se le enviará gratis, el Tratado y frascos grandes.

DR. H. G. ROOT,
Laboratorio 45 Pine Street, - Nueva York.

PRUEBA GRATIS.
Cualquier lector de este periódico que envíe su nombre completo y dirección correctamente dirigida al DR. MANUEL JOHNSON, Obispo 53 y 55, HABANA, recibirá por correo, franco de porte, un Tratado sobre la cura de la Epilepsia y Ataque, y un frasco de prueba GRATIS.

Se desea colocar un gran criado de mano peninsular con bastante tiempo en el país y muy práctico en todas sus obligaciones, no es porque se alabe de por sí mismo, en casa que desea sus servicios. Recibe sólo en Obispo 82. 12021 4-22

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse, una de criada de mano y enlindando algo de cocina y la otra de manejadora. Saben cumplir con su obligación y tienen quien responda por ellas. Informar Factoría 47. 12018 4-22

Se solicita una criada que sea de mediana edad que tenga quien la recomende y sepa su obligación, de lo contrario que no se presente; se prefiere sea del país, sueldo 20 centesimos. San Miguel 154, de 8 a 12 a. M., y de 3 a 5 p. m. 12024 4-22

Una joven desea encontrar una casa particular donde cocer de 6 a 8. No tiene inconveniente en salir fuera de la Habana. Dan razón calle Indio 49. 12040 4-22

Una señora solicita una colocación en casa de familia para ayudar a los quehaceres de la casa aunque haya que cocinar. No sale a la calle. Informar Amargura 94, tercer piso. 12046 4-22

Una criandera peninsular de 4 meses de parida, con buena y abundante leche desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantice. Informar Virtudes 178. 11998 4-22

Una criandera peninsular de 2 meses y medio de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantice. Informar Belascoain número 22 y 2. 11995 4-22

Desear colocarse un buen cocinero peninsular que sabe bien su oficio y que sea particular de un establecimiento. Darán razón La Villa, Bernaza y Lamparilla. 12019 4-22

Una joven peninsular desea colocarse en casa de manos 6 manejadora; es cariñosa con los niños, acclimata en el país; ha servido en buenas casas; tiene buenas referencias. San Rafael 143. A. 12001 4-22

NO SE VENDEN. Los pedidos con que honran mi casa, las personas serenas, con solo se reparten entre los iguales de La Central Modelo, sépanlo así los detractores y chanchistas que esta casa no admite como iguales. En Sol núm. 7. Teléfono 3125. 11882 4-22

Un maestro carpintero y ebanista que ha trabajado en las principales carpinterías y ebanisterías de Francia y España, desea encontrar trabajo de su oficio, espáñase a Cuba 17 A. 12002 4-22

Desear colocarse un cocinero de color con muy buenas referencias de las principales casas donde ha trabajado; sabe cumplir con su obligación, lo mismo en casa particular para casa particular que para establecimiento. Informar Dragones 22. 12029 4-22

Se solicita una criada de mano, blanca y joven, que está acostumbrada a servir y le gustan los niños. Si no sabe trabajar que no se presente. Sueldo dos centesimos y ropa limpia. A. Guar 18. 12025 4-22

Una joven peninsular desea colocarse en casa de criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien le recomende. Informar Compota 109, altos. 12043 4-22

Criado de mano.—Desear colocarse un peninsular que ha servido en muy buenas casas de la Habana con brillantes referencias. Dirección Prater 117 y teléfono al número 12042 4-22

Un hombre de 40 años de edad dese colocarse bien de portero ó sereno ó como señorita. Informar Sol 125, tiene personas que responden por su conducta. 12041 4-22

Desear colocarse dos peninsulares acclimata en el país, una de criandera con buena y abundante leche, y la otra de criada de mano. Tiene quien las garantice, dan razón en Aguilla 116. 12033 4-22

Desear colocarse a limpiar habitaciones y cocer. Agucate y Sol, bodega 4. 12020 4-22

Una joven peninsular desea colocarse en casa de manos 6 manejadora. Tiene personas que respondan por su conducta. Corrales 85. 12006 4-22

Se solicita una señora blanca ó de color que quiera vivir en familia y ayudar a los quehaceres de la casa de un matrimonio solo; no tiene inconveniente en ir al campo. Por el sueldo que se convenga. Compostela 45. 12018 4-22

Una criandera peninsular de 4 meses de parida, con su niño que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantice. Informar Metro 63. No tiene inconveniente en ir al campo. 11922 4-22

SE SOLICITA una mujer para los quehaceres de la casa, y una criandera para manejar una niña. Monte n. 143. 11922 4-22

Criada para servir a un matrimonio. Se solicita una en San Lázaro 180 B, ya sea blanca ó de color, de mediana edad. Precisan las buenas referencias. 11993 4-22

SE SOLICITA una americana ó francesa para cuidar a una niña y también cocinera de criada de mano que sepa cocer a mano y máquina y un criado. De 1 a 4 de la tarde. Concordia 25. 12007 4-22

Solicito una costurera de ropa blanca, pero tiene que saber hacer bien, un muchacho para criado de mano y una buena lavandera para lavar en la casa. Industria 12010 4-22

SE SOLICITA un almaceñador de la estación de Villanueva de espaciosa planta baja. Se alquilará por contrato, y se estimará pronta y inmediata al Apartado 584. 11987 4-22

Una joven peninsular acclimata en el país desea colocarse en casa de mano para acompañar a una señora. Tiene muy buen carácter y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomende. Informar Zuleta 8, el portero. 11993 4-22

COSTURERAS. Se solicita una y una aprendiz adelantada. También un muchachita de 12 años para manejar una niña. En Neptuno 111, sedita El Clavel. 11973 4-22

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse una de criandera con buena y abundante leche a leche entera, y la otra de manejadora con buena y abundante leche en ir al campo. Quien responda por ellas. Informar Vives n. 168. 11978 4-22

Una joven peninsular desea colocarse en casa de manos 6 manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomende. Informar Agucate 56. 11996 4-22

Una Srta. peninsular, desea colocarse en casa de manos 6 manejadora y sabe cocer a mano y máquina, y tiene quien la recomende. Informar Cuba 67, bodega. 11985 4-22

Una buena lavandera de color desea colocarse en casa particular, sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Informar Cienfuegos 19. 11991 4-22

ABOGADO Y PROCURADOR
Se hace cargo de toda clase de cobros y de litigios, testamentarios, todo lo que pertenece al foro, sin cobrar hasta la conclusión; fácil dinero a cuenta de herencias y sobre hipoteca. San José número 30. 11971 4-22

SE SOLICITA un mecanógrafo que tenga práctica. Diríjanse por escrito manifestando experiencia, referencias y sueldo que pretenda, a G. D. Diario de la Marina. 11974 4-22

Se necesita un hombre joven y fuerte para portero, que tenga nociones de carpintería y experiencia en envasar mercaderías. Diríjase a G. D. Diario de la Marina. 11975 4-22

Se desea tomar en alquiler un apartamento de 3 habitaciones independiente en buen lugar, prefiriendo la calzada de la Reina ó cerca de ella. Cuba 51. 11969 4-22

Una joven peninsular desea colocarse en casa de manejadora ó criada de mano de una familia. Es cariñosa con los niños, sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomende. Informar Concordia número 97. 11998 4-22

COCINERA
Se solicita una que sepa su verdad. PRADO 5, BAJOS. 11972 4-22

Una joven peninsular desea colocarse en casa de manos 6 manejadora; tiene quien responda por ella. Informar Inquisidor 14, a todas horas. 11978 4-22

Se solicita una criada peninsular de 30 a 40 años, que sea formal, muy limpia y obediente; sueldo 20 centesimos y ropa limpia. Manrique 73, bajos, de 8 a 3. 11979 4-22

Se solicita una señora para criada de mano, que entienda de cocina y que sea asada. Que este acclimata en el país y muy cumplidora en su deber. Galiano 198. primer piso. 11989 4-22

Una criandera peninsular, acclimata en el país, de 3 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantice. Informar Carmen 40. 11981 4-21

Una joven peninsular desea colocarse en casa de manos 6 manejadora; es cariñosa con los niños, acclimata en el país; ha servido en buenas casas; tiene buenas referencias. San Rafael 143. A. 12001 4-22

NO SE VENDEN. Los pedidos con que honran mi casa, las personas serenas, con solo se reparten entre los iguales de La Central Modelo, sépanlo así los detractores y chanchistas que esta casa no admite como iguales. En Sol núm. 7. Teléfono 3125. 11882 4-22

Un maestro carpintero y ebanista que ha trabajado en las principales carpinterías y ebanisterías de Francia y España, desea encontrar trabajo de su oficio, espáñase a Cuba 17 A. 12002 4-22

Desear colocarse un cocinero de color con muy buenas referencias de las principales casas donde ha trabajado; sabe cumplir con su obligación, lo mismo en casa particular para casa particular que para establecimiento. Informar Dragones 22. 12029 4-22

Se solicita una criada de mano, blanca y joven, que está acostumbrada a servir y le gustan los niños. Si no sabe trabajar que no se presente. Sueldo dos centesimos y ropa limpia. A. Guar 18. 12025 4-22

Una joven peninsular desea colocarse en casa de criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien le recomende. Informar Compota 109, altos. 12043 4-22

Criado de mano.—Desear colocarse un peninsular que ha servido en muy buenas casas de la Habana con brillantes referencias. Dirección Prater 117 y teléfono al número 12042 4-22

Un hombre de 40 años de edad dese colocarse bien de portero ó sereno ó como señorita. Informar Sol 125, tiene personas que responden por su conducta. 12041 4-22

Desear colocarse dos peninsulares acclimata en el país, una de criandera con buena y abundante leche, y la otra de criada de mano. Tiene quien las garantice, dan razón en Aguilla 116. 12033 4-22

DE TENEROR DE LIBROS

con las mejores referencias que se quieran, desear colocarse un joven que lleva diez años en el comercio y no tiene inconveniente en ir al campo ó entrar de ayudante de carpeta en alguna casa importante de la capital. Informar C. R. Aguiar 31, altos. 12057 4-22

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe cumplir con su obligación. Informar en el kiosco de Bernaza y Teniente Rey. 12034 4-22

COCINERO
Desear colocarse un cocinero ó particular. No tiene inconveniente en ir al campo. Informar en el kiosco de Bernaza y Teniente Rey. 12034 4-22

Un tenedor de libros que tiene varias horas desocupadas, se ofrece para llevarlos en alguna casa de comercio por módica retribución. Informar en el Correo de París, Obispo 80, tienda de ropas. G. O. 11975 4-22

Una joven peninsular recién llegada de España, desea colocarse en casa de manos y abundante leche y cariñosa con los niños, no tiene inconveniente salir por el campo. Quien responda por ella. Informar Prater 50. 12004 4-22

Una joven peninsular desea colocarse en casa de manos 6 manejadora. Sabe cocer a mano y máquina, y tiene quien la recomende. Informar Prater 50. 12026 4-22

Una buena lavandera de color desea colocarse en casa particular, sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Informar Cienfuegos 19. 11991 4-22

UN JOVEN PENINSULAR
desea colocarse de ayuda de cámara y reposición en casa de señores. Dan razón Inquisidor núm. 18. 12044 4-22

SE SOLICITA una criada de mano, que sepa cumplir con sus deberes, en centesimos y ropa limpia. Calzada 72, Vedado. 11939 4-22

Desear colocarse una joven peninsular para manejadora ó criada de manos: tiene personas que garantizan su conducta y sabe cumplir con su obligación. Informar en Zuleta 8 y A. 11993 4-22

Agencia de colocaciones. La E. de Aguiar, única en la Habana que el público puede confiarle cuanto necesitan para el servicio de sus casas y lo mismo al comercio, todos cuantos dependientes necesitan así como toda clase de trabajadores, O'Reilly 38, Teléfono 450, de J. Alonso y Villaverde. 11860 12-20Ag

Manuel Rodríguez Montegudo desea saber el paradero de su primo Ignacio Puente Montegudo, por asuntos muy interesantes. Universidad n. 20, Habana. 8-19 11989 4-22

Se desea saber el paradero de José Artimé García para asuntos de familia. Informar Jesús del Monte 67, bodega. Se replica la reproducción en los demás periódicos. Victoria Armentito. 11778 11-16 11-14 17

Wanted a young lady of good appearance as sales lady in Jewelry Store. Must speak English & Spanish. Montano, Raymond Co., Obispo 77. 8-19 11989 4-22

En Anisbado 90, altos, se solicita una criada de manos que sepa cumplir con su obligación. Sueldo dos centesimos. 11914 6-19

COCINERA
Se solicita una blanca ó de color, que sea asada, duermas en la colocación y tenga buenas informas. Mercado 43. 8-17 11771 4-22

Casa de Crianderas. En Consulado 128, hay siempre algunas de distintos precios y de diferentes tiempos de paridas esperando colocación. 11728 15-9Ag

A LAS COSTURERAS
En Mercaderes 41, altos, se solicitan costureras que sepan hacer camisetas de crepé. 11603 26-5Ag

Dinero é Hipotecas.
DINERO
Lo damos para pagaré con garantía comicial por 30, 60 y 90 días en cualquier cantidad mayor de mil pesos a muy corto interés. Sobre hipoteca ó 6% por 100 anual en la Habana. Correo, Vedado y Jesús del Monte para buenas calles. La Rúa y Colón, Empedrado 7. 12175 4-22

Dinero barato en hipotecas
A 17 y 18% desde \$500 hasta la más alta cantidad en sitios céntricos; en barrios y 2,000 convencional. Se compran casas de 2,000 pesos hasta \$12,000. En Espejo, Aguiar 75, letra C, reolería, de 2 a 4. 12015 8-22

Desde \$500 hasta \$200.000
Al 6 por ciento, se dan con hipotecas de casa, con cons y fincas de campo, paracarés y otros. Me hago cargo de testamentarios, albintestado y de cobros, supliendo los gastos. San José 80. 11970 4-22

DINERO EN HIPOTECA
Se da al 6% en partidas no menos de \$30.000. Informes Ancha del Norte núm. 176, de 11 y 12 a. m., y de 6 a 8 p. m. 12182 26-23J

Venta de fincas y establecimientos
VENDO DOS FINCAS
en San José una de 5 y otra de 37 caballerías y una casa nueva calle de Gloria en \$1.900. Cuba 15, de 12 a 3. 12186 4-22

VENDO
4 casas en el Vedado nuevas, con todos los adelantos, una en la calle E. y J., \$38.000, ganando \$150 oro americano, 2 en la calle E., entre 17 y 15 a \$8.000 oro E., cada una y otra entre 23 y 21, en \$9.000, todas libres de censo, además vendiendo una hermosa casa quinta en la calzada del Centro, con 6.000 m² de terreno, en \$15.000 oro E. La Rúa y Colón, Empedrado 7. 12175 4-22

Vedado
Vendo solares en el Vedado en la calle 23, a 4 y 5 pesos el metro.—Emilio Villaverde, San Ignacio 40, de 1 a 3. G. I. myt 12180 4-22

SE VENDEN dos solares en los Quemados de Maribona. Se dan baratísimos, estando situados al lado del paradero. Informar en O'Reilly y San Ignacio (calle) preguntar por D. Manríquez, de 2 a 4. 12140 4-22

Desear colocarse
una peninsular de manejadora ó para limpiar habitaciones y cocer. Agucate y Sol, bodega 4. 12020 4-22

Una joven peninsular desea colocarse en casa de manos 6 manejadora. Tiene personas que respondan por su conducta. Corrales 85. 12006 4-22

Se solicita una señora blanca ó de color que quiera vivir en familia y ayudar a los quehaceres de la casa de un matrimonio solo; no tiene inconveniente en ir al campo. Por el sueldo que se convenga. Compostela 45. 12018 4-22

Una criandera peninsular de 4 meses de parida, con su niño que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantice. Informar Metro 63. No tiene inconveniente en ir al campo. 11922 4-22

SE SOLICITA una mujer para los quehaceres de la casa, y una criandera para manejar una niña. Monte n. 143. 11922 4-22

Criada para servir a un matrimonio. Se solicita una en San Lázaro 180 B, ya sea blanca ó de color, de mediana edad. Precisan las buenas referencias. 11993 4-22

SE SOLICITA una americana ó francesa para cuidar a una niña y también cocinera de criada de mano que sepa cocer a mano y máquina y un criado. De 1 a 4 de la tarde. Concordia 25. 12007 4-22

Solicito una costurera de ropa blanca, pero tiene que saber hacer bien, un muchacho para criado de mano y una buena lavandera para lavar en la casa. Industria 12010 4-22

SE SOLICITA un almaceñador de la estación de Villanueva de espaciosa planta baja. Se alquilará por contrato, y se estimará pronta y inmediata al Apartado 584. 11987 4-22

Una joven peninsular acclimata en el país desea colocarse en casa de mano para acompañar a una señora. Tiene muy buen carácter y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomende. Informar Zuleta 8, el portero. 11993 4-22

COSTURERAS. Se solicita una y una aprendiz adelantada. También un muchachita de 12 años para manejar una niña. En Neptuno 111, sedita El Clavel. 11973 4-22

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse una de criandera con buena y abundante leche a leche entera, y la otra de manejadora con buena y abundante leche en ir al campo. Quien responda por ellas. Informar Vives n. 168. 11978 4-22

Una joven peninsular desea colocarse en casa de manos 6 manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomende. Informar Agucate 56. 11996 4-22

Una Srta. peninsular, desea colocarse en casa de manos 6 manejadora y sabe cocer a mano y máquina, y tiene quien la recomende. Informar Cuba 67, bodega. 11985 4-22

Una buena cocinera peninsular desea colocarse para cocinar y ayudar a los quehaceres de la casa. Informar en el kiosco de Bernaza y Teniente Rey núm. 18. 12044 4-22

UN JOVEN PENINSULAR
desea colocarse de ayuda de cámara y reposición en casa de señores. Dan razón Inquisidor núm. 18. 12044 4-22

SE SOLICITA una criada de mano, que sepa cumplir con sus deberes, en centesimos y ropa limpia. Calzada 72, Vedado. 11939 4-22

Desear colocarse una joven peninsular para manejadora ó criada de manos: tiene personas que garantizan su conducta y sabe cumplir con su obligación. Informar en Zuleta 8 y A. 11993 4-22

Agencia de colocaciones. La E. de Aguiar, única en la Habana que el público puede confiarle cuanto necesitan para el servicio de sus casas y lo mismo al comercio, todos cuantos dependientes necesitan así como toda clase de trabajadores, O'Reilly 38, Teléfono 450, de J. Alonso y Villaverde. 11860 12-20Ag

Manuel Rodríguez Montegudo desea saber el paradero de su primo Ignacio Puente Montegudo, por asuntos muy interesantes. Universidad n. 20, Habana. 8-19 11989 4-22

Se desea saber el paradero de José Artimé García para asuntos de familia. Informar Jesús del Monte 67, bodega. Se replica la reproducción en los demás periódicos. Victoria Armentito. 11778 11-16 11-14 17

Wanted a young lady of good appearance as sales lady in Jewelry Store. Must speak English & Spanish. Montano, Raymond Co., Obispo 77. 8-19 11989 4-22

En Anisbado 90, altos, se solicita una criada de manos que sepa cumplir con su obligación. Sueldo dos centesimos. 11914 6-19

COCINERA
Se solicita una blanca ó de color, que sea asada, duermas en la colocación y tenga buenas informas. Mercado 43. 8-17 11771 4-22

Casa de Crianderas. En Consulado 128, hay siempre algunas de distintos precios y de diferentes tiempos de paridas esperando colocación. 11728 15-9Ag

A LAS COSTURERAS
En Mercaderes 41, altos, se solicitan costureras que sepan hacer camisetas de crepé. 11603 26-5Ag

Dinero é Hipotecas.
DINERO
Lo damos para pagaré con garantía comicial por 30, 60 y 90 días en cualquier cantidad mayor de mil pesos a muy corto interés. Sobre hipoteca ó 6% por 100 anual en la Habana. Correo, Vedado y Jesús del Monte para buenas calles. La Rúa y Colón, Empedrado 7. 12175 4-22

Dinero barato en hipotecas
A 17 y 18% desde \$500 hasta la más alta cantidad en sitios céntricos; en barrios y 2,000 convencional. Se compran casas de 2,000 pesos hasta \$12,000. En Espejo, Aguiar 75, letra C, reolería, de 2 a 4. 12015 8-22

Desde \$500 hasta \$200.000
Al 6 por ciento, se dan con hipotecas de casa, con cons y fincas de campo, paracarés y otros. Me hago cargo de testamentarios, albintestado y de cobros, supliendo los gastos. San José 80. 11970 4-22

DINERO EN HIPOTECA
Se da al 6% en partidas no menos de \$30.000. Informes Ancha del Norte núm. 176, de 11 y 12 a. m., y de 6 a 8 p. m. 12182 26-23J

Venta de fincas y establecimientos
VENDO DOS FINCAS
en San José una de 5 y otra de 37 caballerías y una casa nueva calle de Gloria en \$1.900. Cuba 15, de 12 a 3. 12186 4-22

VENDO
4 casas en el Vedado nuevas, con todos los adelantos, una en la calle E. y J., \$38.000, ganando \$150 oro americano, 2 en la calle E., entre 17 y 15 a \$8.000 oro E., cada una y otra entre 23 y 21, en \$9.000, todas libres de censo, además vendiendo una hermosa casa quinta en la calzada del Centro, con 6.000 m² de terreno, en \$15.000 oro E. La Rúa y Colón, Empedrado 7. 12175 4-22

Vedado
Vendo solares en el Vedado en la calle 23, a 4 y 5 pesos el metro.—Emilio Villaverde, San Ignacio 40, de 1 a 3. G. I. myt 12180 4-22

SE VENDEN dos solares en los Quemados de Maribona. Se dan baratísimos, estando situados al lado del paradero. Informar en O'Reilly y San Ignacio (calle) preguntar por D. Manríquez, de 2 a 4. 12140 4-22

SE VENDEN
dos casas en Guanabacoa, Sta. Ana 29 y 29 y se dan 4.000 pesos en hipoteca ó compra de casa. El dueño en Jesús del Monte 896. 12107 4-24

Gran oportunidad. Se traspasa un magnífico local propio para un establecimiento situado en el punto más céntrico y concurrido de la ciudad. Para informes diríjanse a Obispo 32, sembradera de Hamental. 8-24 12180 4-22

Se vende 2 casas en la calle de Vives. una tiene sala, sala, 4 cuartos, terreno para fabricar 2 más \$8.000. La otra sala, 2 cuartos un baño en \$1.500. Otra, Calzada S. Le, sala, baño, 2 cuartos, en \$2.500. L. Manrique 64, Menéndez. 12169 4-24

Se vende la casa calle 11 n. 68, entre 8 y 10, en el Vedado. Es cómoda, fresca y de capacidad. Árboles, jardín, abundancia de agua, gran baño y otras comodidades. Es de azulejos en su mayor parte. En la misma informarán. 12098 8-23

SE VENDE ó se arrienda una camioneta en buen punto y en buenas condiciones. Informar en el 20 de Mayo. San Nicolás entre Monte y Corrales. 12100 4-23

VEDADO
Se vende la espaciosa casa calle 5 n. 54, esq. 4 D. A una cuadra de los baños "Las Playas". Informar en B. n. 42. 12087 4-22

Se venden todos los atalajes de una lechería con una fina vaca, un baño María y todos los enseres necesarios para una gran lechería. Informar Bernaza n. 71, a todas horas. 12035 4-23

Se vende
una magnífica frutería en la más céntrica de la ciudad. Informar O'Reilly y Cuba, bodega La Mano Fuerte. 12037 8-23

Café y Billar en punto superior
paga poco alquilar y hace buen diario, surtido y bien acreditado, se vende sin pretensiones, por 100 rs. del día. Monte n. 15, de 10 a 1. Avisos a todas horas. F. Sanchez. 12006 4-23

VENDO en calle de la Merced una bonita casa con sala, comedor, un cuarto muy grande, patio, inodoro y cloaca, gana \$18, oro y su precio 2.000 pesos. En Espejo, Aguiar 75 letra C, reolería de 2 a 4. 12110 4-23